

EL LITORAL

Año XL — No. 12.706 | Precio del ejemplar: $ 1.— | SANTA FE, martes 24 de junio de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

LA POLITICA DEL GOBIERNO FIJOSE

DIRIGIO UN MENSAJE EL Dr. VITOLO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Desde su despacho en la Casa de Gobierno el ministro del Interior Dr. Alfredo Vítolo, dirigió ayer a las 21 su anunciado mensaje a todo el país para delinear la política que proyecta seguir el gobierno de la Nación.

La palabra del citado secretario de Estado, que se hallaba acompañado por altos funcionarios nacionales, fue difundida por LRA Radio Nacional y la Cadena Nacional de Radiodifusión.

El mensaje

El Dr. Vítolo inició su exposición diciendo:

"Un alto en la tarea cotidiana para entablar un diálogo con el pueblo. Lo haremos frecuentemente porque el país debe estar informado acerca del pensamiento de sus gobernantes. Queremos hablar de lo que llevamos hecho desde que llegamos a la Casa de Gobierno y de lo que debemos hacer. El país conoce bien nuestros objetivos, pues los hemos enunciado antes de ahora. Ofrecimos cumplir un programa de realizaciones concretas con hechos definidos. Dijimos que para que ello fuera posible era indispensable crear las condiciones adecuadas.

"El presidente ratificó esas informaciones en su mensaje inaugural del 1o. de mayo. Los principales pasos previos eran: lograr la pacificación nacional e instaurar el estado de derecho. El objetivo que presidiría toda la acción futura era alcanzar la integración nacional.

La pacificación

"Recibimos un país dividido y consumido por una serie que parecía interminable, de revanchas y contrarrevanchas. Nos propusimos cerrar esa etapa. La pacificación no se logra con declaraciones verbales. Exige hechos concretos, medidas de gobierno, acción enderezada a conseguir objetivos precisos. Lo primero, terminar con la separación y la persecución.

"Consideramos indispensable auspiciar y obtener una amplia amnistía. Un sector de la población estaba inhabilitado, procesado o encarcelado al margen de la actividad general y política. La ley de amnistía fue sancionada y ha sido la más generosa que haya tenido el país. Estuvo inspirada en el más limpio propósito cívico, y definida como una necesaria medida de prudencia gubernativa y de igualación democrática.

"Litigamos los casos aislados de dudosa interpretación, como lo habíamos anticipado en el seno del Parlamento por el camino del indulto. El Poder Ejecutivo, como lo hicieron todos los ejecutivos anteriores —el gobierno provisional dictó centenares— ejerció una facultad expresa acordada por la Constitución en todos los casos que, por otra parte no fueron muchos, sólo seis, previamente solicitó los informes que reglamentariamente corresponden a la justicia.

"Fueron estas decisiones inevitables e impostergables, el punto inicial de una política de paz interior. Declaramos hoy con profundo orgullo republicano y patriótico, que en las cárceles argentinas no hay ni habrá, mientras esté este gobierno, un solo preso político ni gremial.

El problema gremial

"En segundo lugar teníamos que eliminar los motivos de perturbación e intranquilidad. Debíamos llevar esa tranquilidad al campo sindical de cuya normalidad depende el cumplimiento de los planes de desarrollo nacional. Encontramos una situación creada y la asumimos con plena responsabilidad. Problemas serios preexistentes que no habían sido solucionados. Por el contrario el campo gremial se había complicado con el desconocimiento de las autoridades de asociaciones de obreros que habían sido elegidos por el procedimiento legal que el propio gobierno había fijado.

"Se abolieron las diferencias, dando los mismos derechos a todos los trabajadores y a las organizaciones. Como se hizo en el aspecto político se dejaron sin efecto millares de inhabilitaciones sindicales. Se apresuraron los pasos para devolver a los sindicatos absoluta libertad. Esta marcha hacia la regularización definitiva de los gremios se realizará con sujeción al principio de que los trabajadores deberán decidir libremente y con plenas garantías, quiénes deben ser los dirigentes de los sindicatos. Queremos llevar la democracia al mundo gremial y que sus autoridades no sean impuestas o digitadas. Tendremos así una clase trabajadora unida y en condiciones de colaborar eficazmente en la acción de integración nacional.

Comprensión de los dirigentes

"Debemos declarar con satisfacción que hemos encontrado en la inmensa mayoría de los dirigentes gremiales la comprensión que esperábamos y que el país necesita. Para consolidar la paz en el campo del trabajo se atacó el problema del salario insuficiente, dando nuevo y justo punto de partida a las negociaciones de contratos colectivos sin extremar los derechos de ninguna de las partes.

DIJO EL MINISTRO QUE NO HAY NI HABRA PRESOS POLITICOS NI GREMIALES

Expuso también la obra realizada hasta ahora para conseguir la pacificación del país

En base a los cálculos técnicos se equilibraron para el logro de ese objetivo los salarios con el costo de la vida. Simultáneamente se adoptaron también providencias contra el alza creciente del coste de nivel de existencia.

"El gobierno ratifica su firme decisión de reprimir los abusos y evitar la especulación y será ejecutor celoso de las leyes sancionadas en ese sentido.

Los aumentos de salarios

"Han concluido los estudios para hacer posibles los necesarios aumentos en los sueldos y salarios de los empleados y obreros de la administración pública, de los miembros del magisterio, de los jubilados y pensionados. Pero no olvidemos que la solución de fondo no puede provenir de ninguna represión o legislación negativa sino de una acción afirmativa con el aumento real de la producción y la ampliación incesante de la capacidad adquisitiva del pueblo. La paz social y la tranquilidad política se alcanzarán a través del desarrollo económico.

"El gobierno afronta con toda energía los problemas decisivos de la grave situación financiera y marcha resueltamente hacia la obtención de los objetivos nacionales en esta materia. Es necesaria la colaboración de todos los sectores de la comunidad argentina. No es éste un asunto sólo del gobierno de uno u otro partido, sino de la Nación entera para superar la situación económico-financiera y proceder a la solución de los problemas de fondo —petróleo, carbón, siderurgia, transporte— como única forma de salvar los inconvenientes circunstanciales y crear las condiciones para la estabilidad político social definitiva de la República.

La producción del país

"Se ha movilizado la posibilidad nacional, para ir hacia la gran siderurgia; se han concretado ya los medios para que Río Turbio alcance la máxima producción; se está trabajando con intensidad en el grave problema del petróleo y se han estructurado planes que darán una solución definitiva; se está en la elaboración de convenios internacionales para abrir los mercados a la producción argentina e incrementar el intercambio con todos los países.

"Se han dispuesto medidas para el plan ganadero y la actividad agrícola. La acción del gobierno se dirige resueltamente en todos los campos para crear los factores dinámicos que impulsarán el bienestar argentino. En otro orden de cosas, pero con la misma finalidad, se dispuso la suspensión de los desalojos rurales y urbanos. Necesitábamos llevar sosiego a los trabajadores del campo y de la ciudad para que el esfuerzo creador no se viera sofocado por la preocupación obsesionante del mañana.

"Sabemos bien que son medidas de emergencia y que se requieren soluciones fundamentales. Pero mientras la alternativa de una familia que debe abandonar su vivienda siga siendo la mitad del camino o una "Villa Miseria", el derecho humano a un techo estará para nosotros antes que el derecho, por legítimo que sea, al disfrute de un mayor beneficio económico. Había que restablecer también las normas de convivencia democrática que corresponden a un país civilizado y concluir con el sectarismo y la intolerancia. Mantener diálogos entre todos y establecer el respeto mutuo; asegurar las libertades y los derechos humanos y el funcionamiento de las garantías constitucionales".

Independencia de los poderes

Más adelante dijo:

"Funcionan las instituciones. Está preservada la independencia de los poderes. El pueblo, salvo en las provincias de Misiones y La Pampa, es gobernado por sus legítimos representantes. Provincias y municipios tienen gobiernos propios que se desenvuelven en completa normalidad. Los debates parlamentarios se desarrollan con amplitud, y la representación opositora realiza, sin restricciones de ningún género, su acción de contralor y de crítica y sus proyectos y exposiciones son publicados libremente en los periódicos.

"Existe completa libertad para la expresión del pensamiento. Diarios, revistas y folletos circulan sin ninguna traba. La justicia dicta sus fallos conforme a derecho y sin interferencias, sugestiones o imposiciones de un poder ajeno. Las fuerzas armadas, que dieron tan alto ejemplo moral del cumplimiento de la palabra empeñada y de acatamiento a la voluntad popular, se han reintegrado a su labor específica, ordenada dentro de la jerarquía y la disciplina castrenses. Toda la Nación está segura de su decidida participación en el proceso de la recuperación nacional como factores de especial acción en el desarrollo técnico y científico. Mancomunadas con el pueblo de donde provienen y al que pertenecen, están presentes en la hora venturosa del reencuentro argentino.

"La vida republicana se desenvuelve lenta, pero firmemente, y la pasión ciudadana va ocupando su sitio en el corazón de los argentinos liberados casi totalmente del odio y del temor. Esta es la tarea realizada en siete semanas y que entregamos al juicio de nuestros conciudadanos.

La política del gobierno

"Estamos creando lo más rápidamente posible las condiciones legales y el clima espiritual que nos permitirá acometer con decisión y firmeza la realización de nuestro programa constructivo. Lo estamos haciendo serena y responsablemente en cumplimiento del mandato recibido del pueblo. Lo hacemos pese a la presión de quienes tienen intereses menguados que defender; pese a quienes pretenden empujarnos al sectarismo y a nuevas revanchas; pese a los impacientes que se niegan a admitir el ritmo propio de la democracia; pese a la presión que intentan ejercer grupos de cualquier sector. Y esta acción del gobierno no está condicionada por estos factores parciales o tendenciosos.

"Se trata de una política afirmativa previamente enunciada. Nada hay de sorpresivo ni de improvisado. A lo largo de toda la campaña electoral hemos señalado nuestros objetivos para el caso de llegar al gobierno. Con esas banderas fuimos al seno del

(Pasa a pág. 2, 1a. col.)

En otra parte de su mensaje el Dr. Vítolo expresó: "Se están derogando las leyes represivas de orden político y gremial. Quedará anulada la llamada ley de residencia que parecía intocable después de medio siglo de tentativas fallidas para su abrogación. Quedarán sin efecto decretos-leyes que configuran el delito de opinión y cuya vigencia no puede ser sino, aparte de que crea una situación de desigualdad, factor de perturbación. Tenemos que ir todos a la legalidad para la plena vigencia de la democracia. En poco tiempo más, como se anticipó, las leyes denominadas de espionaje y sabotaje de armas y explosivos, de organización de la Nación para tiempos de guerra, serán despojadas de todo cuanto tienen de sentido restrictivo y persecutorio en los aspectos políticos, para ser sustituidas por un instrumento moderno y democrático de defensa de la soberanía, de la integridad nacional y de las instituciones de la República.

"En el breve lapso transcurrido desde el 1º de mayo, el Poder Ejecutivo ha llamado a la función pública a cuantos consideró idóneos y estuvieron dispuestos a llevar adelante el programa realizador consagrado en las urnas el 23 de febrero. No se hizo ninguna discriminación ideológica y ahí están los funcionarios provenientes de todas las filas políticas u hombres y mujeres sin militancia anterior.

"Dijimos que no haríamos un gobierno partidista y esta afirmación se cumplirá. Ningún acto o procedimiento del gobierno puede ser denunciado de tener una finalidad política partidista o tan siquiera de propaganda oficial. Ello sin eludir nuestra responsabilidad, que asumimos plenamente, de lealtad al programa y a la agrupación a que pertenecemos. Se han iniciado entrevistas con dirigentes de los partidos políticos, con directores de diarios independientes o de distintas tendencias. Las puertas de la Casa de Gobierno están abiertas para los hombres de buena voluntad que traigan sus preocupaciones, sus problemas, sus críticas o soluciones. El Congreso debió dictar una ley orgánica de ministerios. Nos encontramos con una realidad administrativa y una división del trabajo del Poder Ejecutivo que no estaba de acuerdo con la Constitución Nacional. Esa situación real creaba serios inconvenientes para el desenvolvimiento de la acción de gobierno. La ley ha sido sancionada, y ya se tienen los instrumentos necesarios para encauzar la actividad administrativa. Mañana se realizará la primera reunión de gabinete.

"El país entra rápidamente en la normalidad y sería injusto negar que en poco tiempo, en días, hemos avanzado seriamente hacia el cumplimiento de los objetivos previos y necesarios. La población se va habituando con lógicos sobresaltos a la idea de que constituimos una Nación cuyos hijos han dejado de perseguirse mutuamente para consagrarse al esfuerzo creador. Todavía falta recorrer algún camino, pero ya se vislumbra la luminosa meta. La meta que será el verdadero comienzo.

"Si la pacificación era la meta requerida por el pueblo, el estado de derecho es la imposición histórica del 23 de febrero. El 1º de mayo la República reinició su vida institucional".

Irá a Córdoba el 1o. de julio el vicepresidente

CORDOBA, 24 (UPI). — El primero de julio próximo visitará esta ciudad el vicepresidente de la Nación, doctor Alejandro Gómez. Así lo anunció el gobernador de la provincia, Dr. Arturo Zanichelli, que lo invitó telefónicamente para participar de diversos actos, entre ellos el de la reaparición del diario "Meridiano" adquirido por una cooperativa del personal.

El Dr. Gómez aceptó la invitación manifestando que si no lo impedían ineludibles problemas oficiales se hallaría en Córdoba el día citado.

Piden que haya elecciones en los sindicatos

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El interventor en la Confederación General del Trabajo, señor Alfredo Isaurralde, reiteró la necesidad de que se celebren elecciones en todos los sindicatos adheridos a la central obrera. Sostuvo que la situación anormal en que se desenvuelve la vida sindical se debe a que en las elecciones anteriores se abstuvieron de participar vastos sectores de afiliados. Ello ha provocado el desconocimiento, en algunos casos, de las autoridades de las comisiones directivas, como ocurre —puntualizó— con la Unión Ferroviaria que decretó paros que no se cumplieron y desautorizó otros, que se realizaron.

Citó que en la Unión Obrera de la Construcción, la actual comisión directiva fue puesta en funciones con una mayoría de 479 votos sobre 1.800 votantes, en tanto que los afiliados suman 8.000.

Señaló también el Sr. Isaurralde que, en virtud de que algunos aspectos de la normalización gremial tocan puntos legales, la solución del problema tendrá que ser encarada por el gobierno. Estimó que son infundadas las versiones de que se registrarán paros en algunos gremios al disponerse la reestructuración, y finalmente aseveró que se cumplirán, pese a todas las dificultades, los plazos previstos en el decreto de su designación.

Una aclaración formularon los transportistas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP) se informó que sus afiliados no adoptarán ninguna medida que signifique la suspensión o restricción de los servicios en esta capital o el interior del país. Refirmaron también que la FATAP sigue firme en su propósito de obtener un aumento de emergencia de 20 centavos por sección en los transportes urbanos y de cinco centavos por kilómetro en los de media y larga distancia.

Prosiguieron las tratativas entre técnicos de la Dirección Nacional de Transporte Automotor y directivos de la FATAP, informándose que el pedido de aumento de tarifas continuará siendo objeto de estudio, esperándose arribar a una solución el viernes próximo.

El embajador de EE.UU. concurrió hoy al Congreso

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Concurrió esta mañana al Congreso de la Nación el embajador de los Estados Unidos, Sr. Willard L. Beaulac, quien presentó sus saludos al vicepresidente de la República, Dr. Alejandro Gómez. A su llegada al palacio legislativo, el Sr. Beaulac fue recibido en la entrada principal que da sobre la avenida Entre Ríos, por el ayudante militar del vicepresidente y el encargado del ceremonial, quienes lo acompañaron entre una doble fila de cadetes de la Escuela de Policía hasta uno de los salones del Senado, donde fue recibido por el Dr. Gómez, a quien acompañaban los secretarios y varios legisladores.

Luego de una amable conversación que se prolongó por espacio de una hora y durante la cual el mencionado diplomático hizo entrega al Dr. Gómez de un álbum de discos, obsequio del vicepresidente norteamericano Sr. Nixon, se retiró del Congreso.

A los dirigentes comunistas recibirá hoy el presidente

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Miembros del secretariado nacional del Partido Comunista serán recibidos en las últimas horas de la tarde de hoy por el presidente de la República, Dr. A. Frondizi, quien continuará así su plan de conversar con los representantes de todos los partidos políticos. Integrarán la delegación los Sres. Victorio Codovilla, Jerónimo Arnedo Alvarez, Rodolfo Ghioldi y Víctor Larralde.

Sufrió un percance un avión de Aerolíneas

CORDOBA, 24 (UPI). — En pleno vuelo sufrió un percance, felizmente sin mayores consecuencias, el avión de Aerolíneas Argentinas que de Buenos Aires se dirigía a Tucumán. A poco de haber remontado vuelo de ésta, donde había hecho escala, se advirtió fuego en uno de los motores, por lo cual el piloto resolvió regresar. El aterrizaje se cumplió con toda normalidad y los pasajeros terminaron el viaje, horas más tarde, en otro aparato de la empresa.

SE REALIZO LA REUNION DE GABINETE

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Tal como estaba anunciado, esta mañana se realizó el primer acuerdo de gabinete del gobierno del Dr. Arturo Frondizi. Entre las 10.50 y las 11.05 se hicieron presentes los ministros y la totalidad de los secretarios de Estado, quienes se ubicaron de inmediato en la mesa del Salón de Acuerdos.

El primer magistrado —por su parte— abandonó su despacho a las 11.07 para dirigirse al mismo lugar. Lo hizo en compañía del jefe de la Casa Militar y otros colaboradores inmediatos. Participaron del acuerdo, también, los cuatro secretarios y los cuatro asesores de la Presidencia de la Nación y el jefe de Prensa, Sr. Dardo Cúneo.

Diez minutos después se hizo presente en la Casa de Gobierno el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, quien explicó a los periodistas que se había demorado debido a una entrevista que mantuvo en el Congreso con el embajador de Estados Unidos de Norteamérica que concurrió a saludarlo.

Siendo las 11.10 de la mañana y a puertas cerradas, luego de la labor de los fotógrafos, dio comienzo el acuerdo y finalizado el mismo, el Dr. Frondizi se dirigió al salón comedor donde almorzó con directores de los diarios "Israelita", "Di Presse" y "Argentinisches Tageblatt", Sres. Moisés Stoliar, Lázaro Zitnitzky y Ernesto Alemann, respectivamente, y el Sr. Juan Hartmanshen, director de "Le Quotidien".

Veinte minutos después de finalizado el acuerdo, el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, Sr. Cúneo, informó que en la reunión se había considerado como tema principal la situación económico-financiera del país, estudiándose diversos aspectos vinculados con el comercio exterior, siderurgia, combustibles, energía, transportes, movilización de capitales nacionales y radicación de capitales extranjeros.

Dijo también el Sr. Cúneo que el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, habló de la necesidad de dar pronta solución a la situación de los empleados de la administración pública, maestros, jubilados y pensionados.

Fue creada la J. de Represión del Contrabando

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha quedado integrada la Junta Nacional de Represión del Contrabando, recientemente creada, organismo que estará presidido por el Dr. Servio Tulio Rosal.

Para desempeñarse como vocales de la mencionada Junta, fueron designados la Sra. Carola Copello de Ahrens, y los Sres. Bienvenido Julio César Longa, Raúl Gerchunoff y Hugo Riesgo.

En los considerandos del decreto se indica que "el contrabando ha adquirido caracteres de suma gravedad por los perjuicios que ocasiona a la economía nacional, al lesionar el desarrollo de actividades productivas y provocar un drenaje de divisas".

Se establece en el decreto que la Junta obrará como delegada del Poder Ejecutivo y que tendrá a su cargo la organización y coordinación de la represión de esa actividad ilícita. Actuarán en la Junta representantes de la Policía Federal, Gendarmería Nacional, Prefectura Marítima y Dirección Nacional de Aduanas.

ATACAN EN BEIRUT LA SEDE DE LA UN

INTENSIFICAN SU ACCION LOS INSURGENTES

BEIRUT, 24 (UPI). — Los rebeldes colocaron una bomba en el cuartel general de los observadores de las Naciones Unidas justamente cuando el secretario general de la organización, Dag Hammarskjold, volvía de El Cairo.

La aparente demostración de desdén de los rebeldes por la mediación de las Naciones Unidas coincide con la advertencia del gobierno que anunció que espera una nueva ofensiva insurgente dentro de las próximas 48 horas.

Hammarskjold llegó aquí en avión desde El Cairo donde conferenció con Gamal Abdel Nasser, presidente de la República Arabe Unida. El secretario general de las Naciones Unidas se negó a hacer declaraciones, aparte de decir que había sido un "hermoso viaje".

En momentos en que su avión DC-3 aterrizaba en el aeropuerto de Beirut una bomba estallaba a 100 metros del edificio donde se halla el cuartel general de sus observadores.

Simultáneamente el presidente, Camille Chamoun, declaró a los periodistas occidentales que teme "poderosos ataques" de los rebeldes y advirtió que el Líbano pedirá en las Naciones Unidas que se den facultades a la organización mundial para crear una policía internacional si la situación empeora.

Opinión del señor Dag Hammarskjold

BEIRUT, 24 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, volvió hoy de El Cairo al Líbano donde el gobierno está convencido de que sólo una fuerza de policía internacional puede impedir una guerra en el Cercano Oriente.

Se afirma que el Líbano está convencido de que tendrá que apelar de nuevo a las Naciones Unidas para lograr esa fuerza internacional, aunque mucho depende aún de las conversaciones que Hammarskjold mantuvo con Gamal Abdel Nasser, presidente de la República Arabe Unida.

Advertencia soviética

MOSCU, 24 (UPI). — Occidente está "interviniendo" en la crisis del Líbano, y de ello son responsables "los círculos gobernantes de Estados Unidos y Gran Bretaña", dice una declaración del gobierno soviético dada a conocer hoy aquí.

La declaración, entregada por la agencia noticiosa oficial "Tass", expresa que como parte de esa intervención "se propone convertir a los observadores de las Naciones Unidas, que se están enviando a Líbano, en una fuerza policial".

Añade que estos "peligrosos planes están siendo adelantados para una intervención armada foránea en los asuntos internos del Líbano".

Soldados libaneses ocupan posiciones en la terraza de un edificio de Trípoli durante los últimos incidentes.

Por el mal tiempo no pudo dispararse un cohete Vanguard

CABO CANAVERAL, 24 (UPI). — Lluvia, vientos y un cortocircuito obligaron a la marina norteamericana a aplazar una vez más el anunciado lanzamiento del proyectil "Vanguard" con un nuevo satélite artificial.

No fue aceptada la renuncia del Sr. Adone Zoli

ROMA, 24 (UPI). — El presidente, Giovanni Gronchi, aguarda que los partidos de centro-izquierda se reúnan en una coalición gubernamental.

Gronchi, por otra parte, rechazó la renuncia del primer ministro Adone Zoli hasta que el nuevo gobierno se haga cargo del poder.

Esto se considera una advertencia a los demócratas cristianos y los republicanos: si se niegan a unirse en un gobierno de coalición el presidente podría mantener a Zoli en el poder durante el verano entero.

El primer magistrado, que terminó ayer sus consultas con los políticos, no parece darse prisa alguna para terminar con la crisis causada hace cinco días por las elecciones generales del 25 y 26 de mayo últimos. Los observadores creen que esperaba a que todos estudien su advertencia antes de anunciar su elección del nuevo primer ministro, que a no dudarlo será el jefe de los demócratas cristianos, Amintore Fanfani, a pesar de que sus perspectivas de triunfo no están aseguradas todavía.

Se dirigieron al Artico los buques rusos

OSLO, 24 (UPI). — Una flota rusa de doce buques se dirige hoy hacia el norte de la costa de Noruega, evidentemente en busca del océano Artico.

Un vocero de la marina noruega manifestó que la flota, que incluye un crucero pesado y cuatro grandes submarinos, evitó cuidadosamente las aguas territoriales noruegas.

El portavoz manifestó también que los buques noruegos de patrulla vigilan atentamente los movimientos de la flota soviética.

La investigación del caso de J. de Galíndez seguirá

WASHINGTON, 24 (UPI). — El Departamento de Justicia ha entregado al representante demócrata Charles O. Porter, papeles personales de Gerald Lester Murphy, piloto norteamericano, que ligan la muerte del nombrado con la desaparición del profesor Jesús de Galíndez.

Porter, que tomó posesión de los documentos hoy, dijo que contenían "pruebas físicas" que "apoyan totalmente" la relación entre Murphy y el desaparecido profesor.

Este desapareció en la ciudad de Nueva York en la noche del 12 de marzo de 1956. Se ha denunciado que Galíndez fue secuestrado y llevado a República Dominicana por Murphy. Posteriormente Murphy desapareció en Ciudad Trujillo y un piloto dominicano —que posteriormente se suicidó según las autoridades de ese país— dejó una nota responsabilizándose de la muerte de Murphy.

Comentario del "New York Times"

NUEVA YORK, 24 (UPI). — El "New York Times" dice hoy en breve editorial que los documentos dados a conocer ayer, encontrados en el departamento del piloto norteamericano Gerald L. Murphy, en Ciudad Trujillo, "enlazan a Galíndez con el asesinado joven piloto norteamericano... y con ello más que nunca el dedo de la sospecha señala a la República Dominicana".

Agrega que durante tres semanas la situación "se ha hecho confusa debido al informe de un hábil abogado preparado con gran gasto de tiempo y dinero para el generalísimo (Rafael L. Trujillo), por Morris Ernst y su personal. El informe Ernst tomó las acusaciones publicadas contra los dominicanos, arrojó la confusión y la duda sobre ellas, y se esforzó vigorosamente en presentar al dictador dominicano como injustamente acusado por sus enemigos".

El "Times" añade que ahora es evidente que el informe Ernst "queda abierto a la más amplia duda. La creencia de que Gerald Murphy estaba ligado al caso Galíndez ha quedado demostrada. La posibilidad de que pueda haber llevado por aire a Galíndez, vivo o muerto, a República Dominicana, es ahora clara".

Finalmente exhorta a las autoridades de Washington, al gran Jurado Federal, a la policía de Nueva York y a la prensa norteamericana en general "a no ceder hasta que el caso sea resuelto".

Algunos informes científicos serían revelados a Rusia

WASHINGTON, 24 (UPI). — Se dice que los Estados Unidos están dispuestos a revelar a Rusia algunos secretos científicos en un esfuerzo por alcanzar un acuerdo sobre la inspección de la suspensión de pruebas de explosión nuclear.

Los funcionarios norteamericanos dicen que los principales secretos se relacionan con los instrumentos de detección y ciertas pruebas experimentales recogidas por los científicos de los Estados Unidos en explosiones previas.

La situación de Bulganin

MOSCU, 24 (UPI). — El ex primer ministro soviético Nikolai Bulganin, ha sido dado de alta del hospital, según se supo hoy, y recibido otro destino: un cargo vinculado con el Consejo Económico Regional en Stavropol.

Bulganin fue destituido de su cargo de primer ministro en el mes de marzo último luego de una reunión del comité central. Nikita Khruschev, que tenía el cargo de secretario general del Partido Comunista, se hizo cargo también de la jefatura del gobierno en lugar de Bulganin.

BONN HIZO UN RECLAMO AL SOVIET

BONN, 24 (UPI). — Alemania occidental envió hoy una protesta oficial a Rusia por la pedrea y ataque de que fue objeto ayer en Moscú la sede de su misión diplomática.

El encargado de negocios soviético P. D. Orlow, fue llamado al Ministerio de Relaciones Exteriores para recibir la nota de protesta, la que le fue entregada personalmente por el ministro de Relaciones Exteriores Heinrich von Brentano. Este añadió una declaración personal de protesta.

Poco antes, von Brentano había celebrado una conferencia con el canciller Konrad Adenauer para tratar de la manifestación soviética, aparentemente en represalia por un ataque similar pero menor, contra la embajada soviética en Bonn, el viernes pasado.

Con Norstad se entrevistó el Gral. De Gaulle

PARIS, 24 (UPI). — El primer ministro, general Charles De Gaulle, llamó al comandante supremo de las fuerzas aliadas en Europa, general Lauris Norstad para pasar revista a los problemas militares de la alianza occidental.

La reunión de los dos generales se llevó a cabo en la mañana de hoy. En círculos franceses se dice que De Gaulle delineó al general norteamericano sus planes respecto al papel de Francia en la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

De Gaulle hablará el 14 de julio

PARIS, 24 (UPI). — Los principales colaboradores del primer ministro, general De Gaulle preparan los planes para el enorme desfile del Día de la Bastilla, el 14 de julio próximo, que culminará con un discurso que pronunciará De Gaulle.

El Partido Comunista francés, exhortó inmediatamente a la realización de "enormes contramanifestaciones" en la "Place de la République" donde dicen las informaciones de prensa que podría hablar De Gaulle.

Procesan a un rebelde argelino

ARGEL, 24 (UPI). — El dirigente nacionalista argelino Yacef Saadi espera hoy que el general De Gaulle, que elogió el valor de los rebeldes musulmanes, le salve la vida.

Saadi, ex panadero de 30 años de edad, que según se afirma dirigió incontables ataques con bombas y asesinatos callejeros durante dos años como jefe del movimiento rebelde clandestino en Argel, fue sometido ayer a juicio ante un tribunal militar francés.

80 muertos en dos explosiones hubo en Brasil

RIO DE JANEIRO, 24 (UPI). — Violentas explosiones sacudieron ayer la ciudad bahiana de Santo Amaro cuando dos comercios de venta de fuegos artificiales estallaron sembrando la muerte y la destrucción.

El desastre ocurrió en el interior del mercado municipal de Santo Amaro en momentos en que gran número de personas hacían compras. Ochenta y tres personas perecieron a causa de la explosión, pero se teme que la cifra llegue en breve a 100, puesto que veinte de los 400 heridos se encuentran muy graves, algunos de ellos en agonía.

Inmediatamente fueron enviados socorros médicos desde Salvador capital del estado de Bahía, pero la llegada de los mismos se vio dificultada en gran manera por la lluvia torrencial que caía en esos momentos en casi todo el estado y porque los medicamentos y el personal de socorro debió hacer el viaje en ferrocarril porque Santo Amaro no dispone de campos de aterrizaje para grandes aviones.

Las últimas informaciones recibidas por las agencias noticiosas nacionales "Asapress" y "Meridional" señalan que las emisoras de estado de Bahía exhortan a los médicos y enfermeros de todas las ciudades que se dirijan al lugar de la catástrofe.

La situación se dificultó más por la falta de plasma sanguíneo, pues la mayoría de los heridos necesitan transfusión de sangre.

Santo Amaro ha sido convertida en un gran hospital, pues los heridos son atendidos en todas partes, incluso en las casas particulares.

Dicen las informaciones que el desastre fue causado por un corto circuito en un cable de alta tensión y que el fuego consumió luego los dos comercios.

Los desastres de esta naturaleza se han hecho comunes en el Brasil que acompaña sus conmemoraciones con fuegos artificiales. Hoy, por ejemplo, se festeja el día de San Juan en todo el país, aunque con mayor énfasis en el estado de Bahía.

Evacuarán de Corea a voluntarios chinos

TOKIO, 24 (UPI). — China comunista anunció hoy —víspera del octavo aniversario del estallido de la guerra coreana— que el 15 de julio próximo comenzará la evacuación de 100.000 chinos voluntarios de Corea del Norte.

La situación económica de nuestro país fue analizada

SANTIAGO DE CHILE, 24 (UPI). — Como ocurrió en los últimos años, durante 1957 la economía argentina ha continuado creciendo pero en forma vegetativa, es decir, solamente de acuerdo con el aumento de la población, expresa el capítulo dedicado a realizar un análisis de la situación argentina del estudio económico para 1957 de la CEPAL que se dio a publicidad hoy. Señala el informe que si bien la política de reconstrucción económica se inició en 1955, se comprueba que la crisis estructural porque atraviesa este país en el campo económico tomará varios años en corregirse.

Apunta seguidamente que varios factores impidieron que los resultados de esa política de recuperación fueran favorables, señalando especialmente el deterioro de la relación de precios del intercambio. La Argentina recibió menos dinero por sus exportaciones a pesar de que debió pagar más por sus compras en el exterior. La pérdida que en ese concepto han experimentado las exportaciones en 1957 con respecto a 1955, es de unos 300 millones de dólares, lo que ha venido a contrarrestar —dice el informe— casi totalmente el aumento del volumen físico de aquéllas.

Este fenómeno calificado de "estrangulación exterior" por la CEPAL, ha impedido el más amplio crecimiento de la producción industrial, y de la actividad económica en general. Añade a continuación el informe que la producción de bienes de consumo corriente, destinado a la gran masa de la población, no ha aumentado como habría sido de esperar, pero predice que es posible una reactivación en este campo, gracias a una elevación en las inversiones públicas en 1958.

"Es claro que estos defectos expansivos —agrega— están siempre limitados por la precariedad del balance de pagos. El año 1957 ha sido indudablemente desfavorable: fracaso de la cosecha de maíz, nuevo deterioro de la relación de precios del intercambio exterior, muy pesadas importaciones de camiones, automóviles y sus repuestos. "Si, por un lado se cumplen los pronósticos favorables sobre la nueva cosecha de maíz —y ésta compensa con creces las menores exportaciones de carne que se prevén— y además se mantienen y afirman los síntomas de mejoramiento de la relación de precios, y si, por otro lado, logran los resultados que persiguen las medidas adoptadas en cuanto a esas importaciones, podría haber mejorado en el futuro inmediato para el desarrollo de la economía y el crecimiento del producto global de la economía".

Seguidamente expresa el documento que tres serían esas grandes medidas de gran aliento destinadas a recuperar la economía: la producción agropecuaria, el petróleo y la sustitución de las importaciones industriales.

Llama la atención la CEPAL al hecho de que si bien la superficie cultivada ha llegado a su nivel máximo, se está produciendo un proceso de liquidación de las existencias ganaderas que, de no detenerse prontamente, podría afectar de manera muy seria la producción y las exportaciones en los próximos años. Recomienda a continuación aumentar el rendimiento medio por hectárea y por hombre, intensificando la mecanización.

"Si no se realiza este esfuerzo con gran energía y persistencia, el crecimiento del consumo irá debilitando cada vez más los ya menguados saldos exportables. Para tener una idea clara de las dimensiones de este problema, basta considerar que el simple incremento de la población sin que aumente el consumo por habitante tendría hacia el año 1963 un crecimiento equivalente a todo el saldo exportable de 1957".

En lo que a petróleo respecta dice la CEPAL que aún no se ha dado comienzo a la construcción de los oleoductos y gasoductos necesarios, expresando que el aceleramiento de esos trabajos y otros planes, son fundamentales para el futuro mejoramiento de la balanza de pagos.

Recuerda que el plan de reconstrucción económica aprobado por el gobierno a comienzos de 1956, preveía la colaboración del capital privado en forma de prestación de servicios a la empresa fiscal, pero todavía no se ha avanzado en ese camino.

Sin embargo, agrega, cabría señalar la intención de hacer esta experiencia en la perforación en Tierra del Fuego.

EXHORTO EL Dr. VITOLO A AUMENTAR LA PRODUCCION

(Viene de pág. 1a.)

pueblo a reclamar los sufragios. Sabemos a dónde debemos ir y cómo llegar. Podremos cometer errores de buena fe, naturalmente, pero estamos prontos a rectificarnos en cuanto los advirtamos o nos los adviertan. Y todo lo estamos haciendo dentro de la ley. No daremos ni un solo paso fuera de la ley. Lo estamos haciendo también dentro de la libertad. Pero debemos establecer que estamos absolutamente dispuestos a ejercitar el poder legítimo para mantener el orden con la ley y dentro de la libertad.

Objetivos del Poder Ejecutivo

"Tenemos un programa de transformaciones y habrá que cumplirlo, y ambicionamos demostrar que se puede renovar y desarrollar firmemente un país sin sacrificio de los derechos fundamentales del respeto recíproco con seguridad jurídica. Nadie debe abrigar temor alguno. Este no es un gobierno contra nadie ni a favor de nadie. Es un gobierno de todos los argentinos y para todos los argentinos. Se engañan quienes pretenden ver beneficiarios o destinatarios especiales de las medidas de gobierno. Se engañan quienes nos creen en una política de hacer proselitismo menguado en procura de dividendos electorales. Se engañan quienes piensan en resurgimientos como quienes creen tener derechos adquiridos. Estamos gobernando para las generaciones presentes y futuras, no para lo que fue o dejó de ser ayer o anteayer. Cuanto contiene el pasado está irremisiblemente detrás nuestro. Nos hemos lanzado hacia el futuro. El camino recorrido no está desandado. Inspirémonos en los ejemplos de la historia para honrar a los héroes y seguir las más puras tradiciones y también para recoger la experiencia dolorosa de los errores y padecimientos. Pero sepamos ser merecedores de la responsabilidad presente entregando a nuestros hijos la construcción de una etapa histórica de la que nadie tenga que arrepentirse o avergonzarse. Ha terminado la era de las revanchas, para abrir la era de la tolerancia, de la comprensión, de la libre discusión de las ideas, del respeto de la opinión de los demás. Debemos ser magnánimos para juzgar a nuestros semejantes. Para todo lo que fue comprender más y castigar menos. Y colocarnos todos en situación de igualdad ante la ley, para cumplirla con el acatamiento y gozarla en sus beneficios.

"Sabemos que hay impaciencia. Hay un ritmo propio de las instituciones democráticas y republicanas.

La obra de la democracia

"La democracia avanza quizás más lentamente que los gobiernos de fuerza, pero sus creaciones son duraderas y fecundas. Las dictaduras se apoyan en el poder desnudo, pero las repúblicas se afirman en la conciencia de los hombres. Estamos cumpliendo una inevitable labor de transacción en un largo período de la historia argentina en que estuvo en crisis la legalidad y el pleno desenvolvimiento del poder civil, que es el de la Constitución y la democracia. No estamos construyendo un país sobre tierra virgen, sino intentando encauzar a una nación digna, madura y vigorosa por el camino de la normalidad institucional.

"Trabajamos sobre una realidad dada, una realidad que no deseábamos pero que nos ha sido impuesta. Tenemos que restañar heridas, extirpar odios, clausurar un ciclo de violencias. Tenemos que cavar hondo en una tierra castigada por la siembra de la pasión incontrolada que nos ha dado los amargos frutos del rencor. La generación del 53, luego de terribles luchas fratricidas, de mucha sangre derramada, de anarquía, de oposiciones irreconciliables, cumplió la tarea de superar ese pasado, en procura de una síntesis espiritual, de una convivencia civilizada, de un entendimiento comunitario, que asegurará la paz interior y la unidad nacional. Supo organizar la Nación y fundar la República. Nuestra generación habrá frustrado su posibilidad histórica si no es capaz de llevar a cabo la empresa de acabar con las divisiones profundas que aniquilan el país, envenenan el alma nacional, retardan el progreso espiritual y material, hacen zozobrar la República y amenazan destruir el porvenir argentino.

Homenaje a Yrigoyen

"Somos conscientes de nuestra acción y comprendemos las consecuencias posibles de la incomprensión y el fracaso. El país no tiene otra alternativa que una salida pacífica tras el guión de la ley. Así debemos comprenderlo todos y ponernos a trabajar para lograrla. Dentro de unos días se cumplirá un cuarto de siglo de la desaparición de Hipólito Yrigoyen. El llegó al poder con el pueblo luego de una larga trayectoria de lucha. En ese instante no levantó la bandera del desquite para expresar agravios, sino la bandera de la reparación. En 1930 se interrumpe la etapa del poder civil y democrático, e Yrigoyen, el gobernante legítimo, el ungido del pueblo, desde su prisión de Martín García no usó el lenguaje del resentimiento, tuvo visión angustiada y profética de lo que el episodio setembrino traería al país y en mensaje a la Corte dijo estas palabras, que quiero repetir: "La Nación no quiere sangre ni turbulencias, ni desmedros, ni menoscabo alguno; quiere realizar el ejercicio de todos los derechos humanos. La Nación tiene derecho a vivir la paz común, santa y pura".

"La patriótica ambición de lograr esa paz y de abrir el camino del futuro nos mueve con una intensa voluntad creadora. Nos sostiene y nos alienta la gran esperanza depositada por millones de argentinos en la hora crucial del último comicio. La ciudadanía decidió el rumbo y nosotros lo seguiremos con fidelidad. La inmensa mayoría de los hombres y mujeres argentinos votaron por una paz nacional, la seguridad jurídica y social y la realización argentina. No hemos de traicionar la confianza depositada en nosotros. Con ese apoyo y esta fe llevaremos adelante el país y cumpliremos el compromiso que hemos contraído con el pueblo".

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	42.20
100 Uruguayos	615.—
1 Libra	119.50
100 Liras	6.92
100 Pesetas	78.50
100 Francos franceses	9.48
100 Mejicanos	220.—

Batió un record de producción un ingenio azucarero

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (UPI). — Batió un record de producción el ingenio Leales. Logró una molienda de 2.375.400 kilógramos de caña y una elaboración de 3.075 bolsas de azúcar, esta última en 24 horas, cifra que nunca se había alcanzado en el mismo lapso en toda la historia del establecimiento.

Otras empresas del grupo DINIE fueron vendidas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Prosiguió en las últimas horas de la tarde de la víspera, la subasta de las unidades que componen el grupo de ex empresas alemanas y que son la Merck Química Argentina E.N.; Günther Wagner S.R.L. y Química Schering E.N., actualmente integrantes de DINIE.

Tal como se informara ayer, la primera de ellas, Merck Química Argentina, fue subastada en $ 20.000.000 por Merck de Alemania; el 20 por ciento se abonará a los 60 días, cuando se tome posesión del establecimiento y, el resto, a cuatro años de plazo; Günther Wagner se adjudicó en 8.200.000 pesos a la Compañía Industrial Argentina S.A. por cuenta de la casa Pelikan de Zurich y Günther Wagner, de Hannover, debiendo abonarse el 10 por ciento al contado, 20 por ciento a la toma de posesión a los 60 días y el resto a 3 años; por último la Química Schering fue adquirida por Schering Argentina en 17.200.000 pesos, conviniéndose en la entrega del 10 por ciento a la firma del boleto; 20 por ciento en efectivo a la toma de posesión a los 60 días y el resto a cuatro años de plazo.

En definitiva, las tres empresas fueron vendidas a sus antiguos propietarios por no existir otras ofertas.

El conflicto de los señaleros ha sido solucionado

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Quedó solucionado el conflicto del personal de señaleros con la empresa Ferrocarriles del Estado Argentino. La representación gremial dispuso de inmediato dejar sin efecto, con carácter definitivo, los paros que mantenían en suspenso.

En la reunión realizada se llegó a un acuerdo que contempla la siguiente escala de remuneraciones:

Señaleros de tercera categoría: un año, 2.450 pesos; dos años 2.500; 3 años, 2.550; cuatro años, 2.600; cinco años, 2.650; seis años, 2.700; hasta un máximo de 2.800 pesos. Segunda categoría, en el mismo orden que la anterior: 2.700, 2.750, 2.800, 2.850, 2.900, 2.950 y 3.050. Primera categoría, en el mismo orden: 2.950, 3.000, 3.050, 3.100, 3.150, 3.200 y 3.300.

La aplicación de esta escala se regirá por la antigüedad en la categoría y clase.

Anúnciase otros paros

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Si hasta el 16 de agosto el gobierno no hubiere concedido el 82 por ciento y el 70 por ciento para jubilados y pensionados, respectivamente, con respecto de los sueldos actuales, el domingo 17 de agosto se realizará un paro ferroviario de 24 horas.

Así lo dispuso la 44a. asamblea nacional de delegados de La Fraternidad, entidad que agrupa el personal de conducción de los ferrocarriles. En el caso de no resolverse la situación, se cumplirán paros nuevamente por 24 horas los días 22 y 23 del mismo mes.

En caso de que subsista el problema, se continuarán realizando paros de 24 horas los días 2, 7, 12, 17, 22 y 26 de setiembre.

Una nota al titular del comité envió el Dr. Manubens Calvet

CORDOBA, 24 (UPI). — El Dr. Reginaldo Manubens Calvet, que hace pocos días fue separado de las filas del radicalismo del Pueblo, cursó una extensa nota al presidente del Comité Nacional de ese organismo partidario, Sr. Crisólogo Larralde, y por su intermedio a los señores Francisco Rabanal, Emilio Parodi, Cándido Quirós y Luis Ferrari refutando la medida antedicha.

En el texto de la nombrada nota el doctor Manubens Calvet expresa, entre otras cosas: "¿Qué porvenir tiene ese partido si no respetamos con honradez la carta orgánica y los reglamentos? ¿Cómo nos juzgarán el correligionario y la civilidad toda si prospera esta tesis del señor Gamond cancelándome la ficha de afiliado "manu militari", violándose la carta orgánica sin proceso previo, con un tribunal de conducta digitado, que se declaró incompetente, e incompetente como se declaró también el señor juez de la Constitución y ahora ustedes cinco, sin quórum legal me suspenden de la mesa sin habermee querido oír, apresuradamente, bajo la amenaza de desintegrarse el cuerpo directivo?".

El 30 se pagará a la administración

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El lunes 30 serán abonados los sueldos del personal de la administración nacional. Lo informó en un comunicado la Secretaría de Hacienda, dependiente del Ministerio de Economía.

SUBSECRETARIO DE DEFENSA



El ministro de Defensa Nacional, Ing. Gabriel Del Mazo, pone en posesión del cargo al subsecretario de esa cartera, Sr. Bernardo Larroude.

LA COSECHA DE UVA HA AUMENTADO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La producción de uva, según el cálculo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, será de 1.670.000 toneladas cifra, que si bien supera en un 31.6 por ciento la magra cosecha del período anterior, resulta inferior en 1.4 y 7.3 por ciento a los índices del decenio y quinquenio últimos. Señálase en la información que determinaron la merma en los rendimientos las condiciones ambientales desfavorables en que cumplieron la última fase de su evolución vegetativa los viñedos y la incidencia de las heladas tardías registradas en el mes de octubre.

Un ofrecimiento del gobierno rechazaron empleados rosarinos

ROSARIO, 24. — Convocada por la Comisión Pro Mejoras a los Empleados Públicos, zona sur, tuvo lugar la asamblea general del personal que presta servicios en la administración. La concurrencia fue numerosa, asistiendo también delegados de distintas localidades de la segunda circunscripción.

La reunión duró dos horas y al término de la exposición de los numerosos oradores, se resolvió rechazar el propuesto aumento de 450 pesos para los sueldos menores formulado por el gobierno provincial y mantener las gestiones tendientes a lograr la aceptación del incremento de 800 pesos mensuales en sus haberes.

Prórroga para pago de impuestos

ROSARIO, 24. — El intendente municipal promulgó un decreto en virtud del cual se prorroga por 30 días el pago de los impuestos y tasas que deben abonar los contribuyentes del municipio. El plazo tendrá carácter de impostergable y el pago se hará sin el recargo que exige la ley, por esta única vez.

En defensa del P. Judicial se realizó un acto

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En el palacio de los tribunales se realizó un acto relámpago en defensa de la independencia e inamovilidad del Poder Judicial. Hizo uso de la palabra el Dr. Carlos Alberto González Fernández quien entre otras cosas, dijo: "Conste que las decisiones del gobierno de la revolución tienen toda la permanencia de las de un gobierno de derecho —inclusive las designaciones de los altos jefes militares— pero si el gobierno actual no considera necesario confirmar esas promociones, con mayor razón no debe exigir esa formalidad a los jueces, cuyo carácter es el que tiene mayor permanencia de funcionalidad".

Declaraciones de Frondizi se publican en Río

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Dr. Frondizi, al responder al diario "O Globo" de Río de Janeiro, quien le pidió su opinión sobre la iniciativa del presidente de Brasil sugiriendo providencias sobre panamericanismo, dijo que "considero que sus expresiones coinciden, en general, con los puntos de vista que tuve oportunidad de desarrollar en los discursos que pronuncié durante mi viaje como presidente electo en las naciones americanas que visité".

"¿Considera V. E. que es esta la ocasión más propicia para la revisión de la política panamericana?".

"El progreso de todo el continente americano, que para nosotros constituye una unidad geográfica e histórica, exige el fortalecimiento de los vínculos entre los países que los componen, sobre la base de un vigoroso desarrollo nacional y una efectiva complementación de sus economías".

"¿En qué términos considera V. E. que esa política debe ser revisada?".

"Estimo que debe partirse de la realidad concreta que ofrece actualmente el continente americano".

"¿Estaría Ud. dispuesto a participar en una conferencia entre jefes de Estado para la revisión de la política panamericana?".

"Estoy dispuesto a poner todo mi esfuerzo al servicio de cualquier iniciativa que tienda, efectiva y realmente, al logro de los fines señalados".

Colonos desalojados de "El Sombrerito" han hecho gestiones

CORRIENTES, 24. — Entrevistaron al secretario de Economía 70 colonos de la localidad de "El Sombrerito", quienes por una resolución de la intervención federal fueron desalojados de esos campos. La delegación interpuso sus aspiraciones ante el Dr. Clemente Maldonado quien les comunicó la decisión del gobierno provincial de estudiar exhaustivamente el agudo problema para tratar de darle una solución legal. Las tierras de "El Sombrerito" habían sido entregadas a 26 familias que se radicaron en su extensión de 1.200 hectáreas hasta que una resolución emanada de la intervención nacional le cedió tales fundos a INTA para la instalación de una estación experimental para la siembra de tabaco, algodón y arroz. En círculos allegados a la Gobernación ha trascendido que el problema será trasladado al Poder Judicial.

LA NOTA DE FRONDIZI A EISENHOWER

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación, dio a conocer el texto del mensaje enviado por el Dr. Frondizi al presidente de los Estados Unidos. El mismo expresa: "Estimado señor presidente: Deseo aprovechar el acto formal de la acreditación del Dr. César Barros Hurtado como embajador ante su gobierno para hacerle llegar, señor presidente, por su intermedio, un mensaje personal de salutación amistosa, así como la expresión sincera del decidido propósito de cooperación del gobierno que presido con vistas a impulsar el más amplio y franco desarrollo de las relaciones recíprocas. El Dr. Barros Hurtado —en su doble condición de enviado plenipotenciario y de amigo— será, estoy seguro de ello, fiel y cabal intérprete de ese firme propósito.

"Restablecido el estado de derecho, el gobierno argentino, inaugurado el primero de mayo, se propone emprender un gran esfuerzo de realización nacional en todos los órdenes. El beneficio común que puede derivarse para cuantos colaboren en él es de verdadera importancia. El gobierno que presido ve con agrado esa cooperación asegurada, como está, por las condiciones que se desprenden del grado actual de evolución del país y por la vigencia plena de todas las garantías jurídicas.

"Muchos de los males que aquejan al mundo contemporáneo tienen sus raíces profundas en desequilibrios y desajustes económicos. Y, en el caso de la Argentina así como en el de otras naciones de Latinoamérica, como he tenido oportunidad de señalarlo en discursos recientes durante la visita que efectué a algunas naciones americanas, provienen de factores internacionales.

"En esas circunstancias, sin perjuicio de cualquier acción eventual propia, el gobierno argentino apoyará complacido toda iniciativa tendiente a reexaminar y revisar aquellas políticas, regímenes o factores económicos que, en el plano internacional, incidan en el actual estado de cosas o traben o retarden la integración nacional de los países americanos.

"Seguro de haber dado expresión a deseos y anhelos comunes, aprovecho esta auspiciosa oportunidad para saludar al señor presidente con mi más alta consideración y para formular mis mejores votos por su ventura personal".

Entregaron hoy los ascensos a Aramburu y Rojas

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En un sencillo acto realizado en la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, hizo entrega personalmente al presidente provisional general Pedro Eugenio Aramburu, del despacho ascendiéndolo al grado de teniente general, y al ex vicepresidente contralmirante Isaac F. Rojas, del despacho por el que se le promueve a almirante.

En su transcurso el primer magistrado expresó que el gobierno ha querido rendir en estos dos hombres que tuvieron la alta responsabilidad de ser presidente provisional y vicepresidente provisional de la Nación, un homenaje a las fuerzas armadas de nuestra patria que entregaron el poder a los hombres que resultamos electos en las urnas por la soberanía popular.

El Gral. Aramburu, que habló en nombre propio y en el del contralmirante Rojas, agradeció el reconocimiento del Poder Ejecutivo a las fuerzas armadas que "han permitido al país encauzarse dentro de las normas constitucionales, respetando la voluntad soberana".

A las 10.40 arribaron a la Casa de Gobierno el general Aramburu y el contralmirante Rojas luciendo sus uniformes. En la puerta de acceso fueron recibidos por el jefe de la Casa Militar, coronel Manuel J. Olascoaga. De inmediato pasaron al despacho presidencial siendo saludados por el Dr. Frondizi a quien acompañaban los ministros de Defensa Nacional, Ing. Gabriel del Mazo, y de Economía, Dr. Emilio Donato del Carril; secretarios y asesores del primer magistrado y los ex ministros del gobierno provisional, Teodoro Hartung, Arturo Ossorio Arana, Alberto Mercier, Pedro Mendiondo y Jorge H. Landaburu; el ex secretario privado del Gral. Aramburu, teniente coronel Colgan, y el ex secretario general de la Presidencia, coronel Carlos Peralta.

Momentos antes del acto el Dr. Frondizi conversó con el general Aramburu y el contralmirante Rojas, interviniendo también varios de los presentes. En la oportunidad el ex presidente se presentó al Ing. del Mazo diciendo: "Aprovecho la oportunidad para expresarle mis felicitaciones". Finalizado el mismo y después de un breve diálogo el Dr. Frondizi acompañó al teniente general Aramburu y al almirante Rojas hasta la puerta del ascensor, donde volvió a darles la mano.

Un grupo de personas que se habían congregado frente a la entrada principal de la Casa Rosada aplaudió entusiastamente y dio vivas a los ex mandatarios cuando se retiraron en sus automóviles.

Para los empleados de E. Ríos disponen el estado de alerta

PARANA, 24. — En el teatro 3 de Febrero se realizó la asamblea de empleados públicos provinciales convocada por el movimiento pro mejoras. En la misma se dio una amplia información de la actuación realizada ante el Poder Ejecutivo y al respecto la asamblea resolvió que prosigan al frente del movimiento iniciado y asuman la representación gremial las siguientes asociaciones sindicales: ASOEVER, ATSA y U. del Personal Civil de la Nación.

Por aclamación se dispuso la continuidad de la mesa directiva del movimiento pro mejoras y que el mismo actuará en un plano de igualdad con las citadas organizaciones gremiales a los efectos de arbitrar las medidas necesarias para la mejor marcha del movimiento. Se dispuso también declarar el estado de alerta para todo el personal de la administración pública provincial.

CORONDA

Un recital poético anúnciase para hoy

CORONDA, 24. — Esta noche se efectuará en la sala de la biblioteca popular "Cnel. José Rodríguez", un recital poético a cargo del conocido recitador argentino don Mauricio Sol, quien interpretará un programa dividido en dos partes titulado "Romances del Plata" e "Itinerario Lírico", integrado con poesías de Miguel Lugones, Domingo Zerpa, José Pedroni, Ricardo del Campo, Luis Cané, y Serafín J. García, argentinos; Camacho Ramírez, colombiano; Pablo Neruda, chileno; Nicolás Guillén, cubano; José Antonio Dávila, portorriqueño; Andrés Eloy Blanco, venezolano y Gabriel Galán, español.

El acto es auspiciado por las entidades culturales del medio y se traduciría en el consiguiente interés entre la población.

EMILIA

Actividad deportiva. — Por la quinta fecha de la Liga Central Deportiva, Matadero local se midió con Unión de Colonia Kerber, venciendo Matadero por 2 a 1 en la segunda división.

Nacimiento. — Los esposos Baroni-Agosto celebran el nacimiento de su hija que llevará el nombre de Lucía Beatriz.

CLUCELLAS

Se donó a la iglesia una imagen de S. Juan

CLUCELLAS, 24. — En la fecha, día de la festividad de San Juan Bautista, los vecinos que llevan el nombre de Juan hicieron donación a la iglesia local de una imagen del santo previa bendición de la misma y de una procesión que se hizo por las calles del pueblo. Esta noche a las 21 horas los citados vecinos se reunirán en una cena de camaradería en el cine Florida, con asistencia de sus familiares.

Deportivas. — El equipo de club Florida, puntero del campeonato regional de la Liga Rafaelina de Fútbol, venció en Santa Clara de Saguier a su tradicional rival Sportivo de esa localidad, por 5 a 1.

Fallecimientos. — Profundo pesar ha causado entre sus numerosas relaciones el fallecimiento del Sr. Luis Pairetti acaecido a la edad de 61 años.

—También ha repercutido dolorosamente en nuestro medio, el fallecimiento de la Sra. María Vda. de Badino, que se produce a la edad de 79 años.

ESPERANZA

El Centro Industria y Comercio celebra su trigésimo aniversario

ESPERANZA, 24. — Con una cena de camaradería celebrará el 27 del corriente su trigésimo aniversario el Centro Industrial, Comercio y Afincados del Dpto. Las Colonias.

La prestigiosa entidad podrá avalar a través de dicho acto el auspicioso concurso de las actividades afines de la ciudad, como fiel exponente del ritmo impreso a su labor en estos últimos años que le han permitido afianzar su existencia.

El primitivo Centro Comercial antecesor de la actual institución que fue fundado el 27 de junio de 1928, por los comerciantes Miguel Solís, Eduardo Pinter, Alfredo Pasch, Aquiles Tessio, Hermenegildo De Giambattista, Domizio Pedrana, Vito Bein, Francisco Monin, Primo Paravano, José M. Bertotti, Adriano Crotti, Luis García, Camilo Aquere, Luis Cel, Máximo Gómez, Pedro Zimmermann, Eduardo Roulet, Eleodoro Maestro, Juan B. Delage, Crescenciano Mellado, Sabino Pressa, Enrique Perreira, Juan Zingerling, Evaristo D'Agostina, Juan Tschopp, Francisco R. Thiel, [illegible] Bruera, Samuel Nicaubi, Antón Cadoche, Naan Azat, Santiago Castelli, Aref Halabi, Luis Filippin, Nicolás Miquere, Feliciano Sixto, Francisco Hessel (h) y Luis Valloud y fue su primer presidente el Sr. Víctor Fontana.

Reunión del Consejo. — Por ser día de tablas esta noche celebrará sesión el Concejo Deliberante, anticipándose el despacho de comisión sobre diversos asuntos de interés que han de tratarse en la fecha.

Pago de pensiones. — En el Centro de Acción Social Nro. 6 de esta ciudad, se inició ayer el pago de las pensiones a los beneficiarios de la Caja Provincial a la Ancianidad, correspondientes a mayo último.

Fallecimiento. — Ha causado intenso pesar el fallecimiento del Sr. Filadelfio Burgi, que desempeñaba el cargo de director de la Banda Municipal.

ANGELICA

Futbolísticas. — Por el campeonato de la Liga Rafaelina Sportivo Susanense se midió en ésta con el Club Gral. San Martín, logrando vencer la primera división local, por 1 a 0 y la segunda por 2 a 0.

Enfermos. — Mejora el Sr. Angel Berra que fuera sometido en ésa a una intervención quirúrgica.

Nacimientos. — Los esposos Elvio Simoncini-M. Fara, celebran el nacimiento de una niña. —Igual acontecimiento festejan los esposos Ocildes Bergo-F. Troetto, por el nacimiento de un niño que llamarán José Alberto.

GRUTLY

Para instalación de consultorios médicos gestiónase un local

GRUTLY, 24. — Con el patrocinio de la comisión de fomento llevóse a cabo una reunión de vecinos convocados a los fines de cambiar ideas para solucionar el problema que crea la carencia de un local adecuado para el funcionamiento de un consultorio médico.

En la mencionada reunión, de la cual participaron caracterizados vecinos, se nombró una comisión que tendrá a su cargo el estudio del problema y que deberá expedirse en breve con la solución adoptada. Integran la aludida comisión, los señores A. Panelva, V. Gasparetti, D. Perren, T. Perren y J. Reinhardt.

LA PELADA

Reunión danzante en honor de conscriptos

LA PELADA, 24. — Para el sábado 28 del corriente se organiza una reunión danzante en honor de los conscriptos de la clase 1938, la que se llevará a cabo en el salón de Barengo e Hijos, con la orquesta de Raúl Rica. Los conscriptos homenajeados, son los siguientes: Alcides Bonino, Osvaldo Boetto, Fredi Boru, Roberto Delponti, Liberio Díaz, Jesús Díaz, Atilio Fassi, Adolfo Hails, Jorge A. Ingaramo, Pedro Magallanes, Omar R. Lescano, Ricardo A. Pascualón, Raúl Peralta, Sergio Peretti, Raúl Quiroga, Ricardo Reyna, José Ros, José Sánchez, Cirilo Sánchez, Ramón Sánchez, Santos Santellán y Rafael Scándalo.

RAFAELA

Para combatir una plaga agrícola se hacen experiencias

RAFAELA, 24. — En la estación experimental de esta ciudad, perteneciente al Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, se están realizando experiencias para combatir el "pasto puna", plaga del campo muy difundida en los últimos años.

Los estudios de referencia son conducidos por el Ing. Felman, de la citada repartición, el que ha acopiado numerosos antecedentes y señalado lugares en la zona para los trabajos de investigación en que se halla empeñado.

Donación. — El Sr. Luis Raimonda, artesano de la madera, ha donado al Concejo Deliberante un mástil para la bandera, el que se usó por primera vez en la sesión del 19 del actual, oportunidad en que el cuerpo rindió homenaje a la enseña patria.

Edificio para los Tribunales. — El ministro de Obras Públicas de la provincia fue interesado, durante su visita a esta ciudad, sobre el problema del edificio para los Tribunales Seccionales, que funcionan en una finca incómoda y deteriorada.

El problema será estudiado por el citado ministro, según trascendió, y se estudiarán los proyectos para darle solución.

Los menores que trabajan. — La defensoría general de menores de los Tribunales Seccionales se dispone a realizar una intensa campaña para el cumplimiento de la ley de obligatoriedad escolar, autorizando el trabajo de los menores cuando existan causales comprobadas, con la obligación ineludible de los padres de enviarlos a la escuela del turno adecuado, para completar su instrucción primaria.

Esta acción estará coordinada con la policía, la Municipalidad y los maestros.

CALCHAQUI

Fallecimiento. — Después de sufrir una larga enfermedad falleció a la edad de 67 años, el Sr. Martín Cifre, siendo sus restos inhumados en el cementerio local. El extinto gozaba de general estimación en esta localidad y colonia.

Casamiento. — En la intimidad se efectuó el casamiento de la Srta. Teresita Augusto con el señor Earl Elmo Dettl, pareja que goza de simpatías en nuestro medio.

Nacimiento. — Los esposos Carrera-Varela celebran el nacimiento de una niña que llevará los nombres Stella Mary.

CERES

Motociclismo. — Continúa organizándose con gran entusiasmo la prueba motociclística que se llevará a cabo el próximo domingo en la pista ubicada en el campo de deportes del Club Central Argentino. Se han inscripto más de veinte competidores que han comenzado ya el adiestramiento con vistas a la competencia que, según todo parece indicar, será un verdadero éxito.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por Don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual No. 555.493
Director: Riobó Caputto

El panorama jubilatorio

La declaración y las tres resoluciones aprobadas en la última sesión de la Cámara de Diputados de la Nación contemplan con amplitud los distintos aspectos del sistema de previsión social vigente en el país. La primera comprende una exhortación muy oportuna al Poder Ejecutivo para que con toda urgencia arbitre las medidas necesarias para agilizar los trámites en todas las cajas de jubilaciones a los fines de evitar a los beneficiarios demoras que derivan en sensibles perjuicios económicos para el obrero o empleado que al término de su esfuerzo laboral pasa a revistar en la pasividad. La recomendación hace su impacto en todo ese proceso burocrático que ha transformado a la mayoría de las cajas en entes de la inercia y del desorden administrativo, pues se cuentan por millares los trabajadores o deudos de los mismos que desde dos y tres años golpean vanamente en todas las puertas para que se resuelvan sus expedientes.

En cuanto a la iniciativa relacionada con la organización integral del sistema jubilatorio, es acertada, puesto que fija un plazo perentorio de cuarenta y cinco días a la comisión de previsión social para que se expida sobre organización, prestaciones, régimen de inversión de fondos; haberes jubilatorios, retiros y pensiones proporcionales a los sueldos o salarios en actividad; obra social; simplificación de trámites y situación de expedientes no resueltos por deficiencias de las leyes en vigor. Este dictamen permitirá elaborar en el actual período parlamentario, una adecuada reforma al sistema y fundamentalmente la relacionada con el monto de las asignaciones y para establecer la de tipo móvil en proporción al sueldo que correspondería al jubilado si estuviera en actividad. Ese es el clamor que alcanza incuestionable prioridad en estos tiempos de inflación y carestía y que debe ser satisfecho con premura, pues son cientos de miles los beneficiarios condenados a la indigencia por haberes muy ínfimos, sensiblemente reducidos por la continua desvalorización del signo monetario.

En lo referente a las dos últimas, vinculadas con el desenvolvimiento financiero de las cajas, serán a no dudarlo, el instrumento más eficaz e ilustrativo para encarar las soluciones de fondo en el amplio panorama de la previsión social. El establecer el monto de lo ingresado al fondo instituido por la ley 13478 para compensación de las oscilaciones del costo de vida con respecto al haber mensual de las jubilaciones y la forma en que los mismos fueron distribuidos, es importante, pues no hay que olvidar que el recurso especial creado por aquella norma legal, puede servir como antecedente para el arbitrio de recursos extraordinarios que además de los aportes patronales y obreros, servirían de respaldo vigoroso al sistema. Por último la discriminación de los recursos, ingresos, erogaciones y retención [illegible] del Estado y patronales, formará el cuadro demostrativo de la capacidad económica y financiera de todas las cajas, pues no cabe duda alguna, que si la mayoría de estos entes hubieran recibido con puntualidad esos aportes y su capital real se hallara intacto y no transformado en nominal por el retiro periódico de sus fondos contra entrega de títulos del Estado, el panorama sería muy distinto.

Lo importante es obtener en el plazo establecido los elementos de juicio para encarar la restructuración del sistema de previsión social, que lógicamente no se deberá apartar, por ahora, de los lineamientos generales que hacen a la esencia misma de la jubilación. Con criterio más actual habrá que establecer la asignación movil, para que los beneficios aseguren al hombre que abandona la actividad laboral una vida digna y decorosa; agilizar los trámites para evitar largas y angustiosas peregrinaciones por las oficinas y asegurar la extensión del sistema de previsión social para que los ingentes recursos que se obtienen a través de elevados aportes y que [illegible] entre el veinte y el veinticinco por ciento de los sueldos que se pagan en el país, sirvan también para impulsar la construcción de viviendas sanas y confortables para los empleados y obreros afiliados a las distintas cajas.

Vecinales

La Soc. "Don Bosco" gestiona la instalación de una feria en la zona

La Sociedad Vecinal Don Bosco ha [illegible] gestiones [illegible] a las autoridades municipales para la instalación de una feria franca en su jurisdicción, al igual como se ha hecho en otros sectores de la ciudad. Expresa que en la zona norte del municipio, constituída por barrios densamente poblados que convergen sobre Estanislao Zeballos y Facundo Zuviría, numerosas familias reclaman el funcionamiento de una feria, por cuanto las más cercanas están ubicadas a muchas cuadras de distancia.

Al mismo tiempo, la vecinal ha urgido también la solución definitiva de importantes gestiones oportunamente iniciadas, tales como la terminación de las obras de la rotonda en E. Zeballos y Facundo Zuviría con la unión directa de la primera de las arterias y la colocación de focos y señales que faciliten el tránsito en el lugar, especialmente en horas de la noche; la extensión del servicio de recolección de residuos domiciliarios, la apertura de calles en la llamada "Quinta Guastavino", mejoras para el Barrio N. Pompeya, unificación del nombre en la calle Fdo. Zuviría, Simón de Iriondo y la demolición de la garita existente en Fdo. Zuviría y J. J. Castelli, obras todas estas pedidas hace ya largo tiempo.

Agradece al intendente una entidad

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "General Arenales" visitaron ayer al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, a quien agradecieron las visitas que las autoridades municipales y provinciales hicieron al barrio oeste, en cuya oportunidad tomaron contacto con los vecinos y se interiorizaron de diversos problemas. En la oportunidad le hicieron entrega de un memorial conteniendo diversos anhelos de los pobladores de la zona, como ser transportes, arreglos de calles y alcantarillas, construcción de desagües, servicio de riego y alumbrado público. Igualmente se consideró la pavimentación de calles y la extensión del servicio tranviario de la línea 6 desde San José a Gaboto, no descartándose la posibilidad de dotar al barrio de servicio de trolebuses. El Sr. Lofeudo se interesó en todos los problemas que le fueron expuestos y prometió darles solución en la medida de las posibilidades de la Municipalidad.

SOCIEDAD VECINAL BARRIO OESTE

Gestiones ante autoridades municipales

Activas gestiones ante las autoridades municipales ha llevado a cabo la comisión directiva de la entidad del título a efectos de conseguir que varios problemas urbanos de importancia sean resueltos.

En fecha reciente miembros de esa comisión se entrevistaron con el intendente Sr. Ramón Lofeudo a quien plantearon diversas inquietudes vecinales habiendo obtenido comprensión y seguridades de que la autoridad municipal hará lo posible para solucionar esas necesidades. También fue entrevistado el concejal Sr. Imo Teuro con quien se conversó acerca de la expropiación de terrenos que beneficiarían el desarrollo edilicio del barrio.

"Miss V. Residencial" se eligió el sábado en Villa Guadalupe

En el marco de una cordial y concurrida reunión danzante organizada por la Sociedad Vecinal Villa Residencial Guadalupe Este y que tuvo lugar el sábado en el salón de la entidad fue elegida Miss Villa Residencial la Srta. Azucena Isabel Díaz.

La elección que estuvo a cargo de la subcomisión de cultura de la mencionada entidad obtuvo la general aprobación y la fiesta se prolongó hasta altas horas de la noche en el grato clima que señaláramos arriba.

Una reunión científica organiza la Sociedad de Obstetricia y Ginecología

En el local de la Sociedad Médica, se llevará a cabo el próximo viernes a las 21.30, una reunión científica, organizada por la Sociedad de Obstetricia y Ginecología. En la oportunidad hará uso de la palabra el profesor Eduardo M. Baldi, de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, quien se referirá al tema "Anfibrinogenemia".

El sábado a las 10 tendrá lugar en la maternidad central del Hospital Iturraspe, una clase teórico-práctica sobre "Enfermedad hemolítica del recién nacido y su tratamiento", la cual estará a cargo del Dr. M. Margulies.

Los organizadores invitan a concurrir a estas jornadas a todos los miembros de la sociedad como así también a todo el cuerpo médico local.

C. Deliberante

Proyecto sobre rellenamiento

El concejal Lindolfo Tourn, de la mayoría, es autor de dos proyectos de comunicación que han tenido entrada en la secretaría del cuerpo.

Por uno de ello sugiere la conveniencia de que el D. E. solicite en carácter de préstamo, a la Dirección de Vialidad de la provincia, equipos para el transporte de cargas destinados a realizar trabajos de rellenamiento que requieren con urgencia varias zonas de la ciudad.

Por el otro, pide que el D.E. disponga el rellenamiento de la avenida Galicia en el tramo comprendido entre las calles Las Heras y Necochea. Exprésase en los fundamentos del proyecto, que dicha avenida es una arteria vital de enlace de las avenidas Aristóbulo del Valle y Gral. Paz y que en ella actualmente sólo existe el terraplén de las vías tranviarias, lo que crea "un sinnúmero de dificultades a los habitantes del barrio que deben circular por un estrecho paso construído por las manos de los usuarios". Agrega que el agua que se acumula "representa un foco permanente de infección, pues los desperdicios que allí se arrojan, al descomponerse inundan el barrio con malos olores".

Proyéctase una reforma al reglamento general de cementerios

El Departamento Ejecutivo ha enviado al Concejo Deliberante un mensaje, acompañado del respectivo proyecto, sugiriendo la reforma del reglamento general de cementerios (ordenanza 2421).

La reforma propuesta es la del artículo 5o. de dicha ordenanza referente a vencimiento de nichos o sepulturas, y se fundamenta en el alto costo de las publicaciones. De acuerdo con dicho artículo, la nómina de nichos y sepulturas que a su vencimiento no hayan sido renovadas debe publicarse durante 30 días en un diario y Boletín Oficial. En consecuencia, se propone reformarlo de tal manera que las publicaciones se hagan únicamente durante tres días corriendo los gastos por cuenta de los familiares o herederos, luego de haberse comunicado a los mismos por carta certificada con aviso de retorno el vencimiento operado.

Conferencia con un ministro. — Se anuncia que el jueves próximo por la noche, los ediles mantendrán una reunión con el ministro de Educación y Cultura, profesor Ramón Alcalde, con el objeto de tratar problemas del municipio relacionados con la educación.

Notas

Los enemigos de la cultura argentina

Diez años atrás el libro argentino enriquecía las vidrieras-escaparales de las librerías extranjeras. Se podían admirar, incluso en Europa, las ediciones porteñas que llevaban el mensaje de la cultura argentina allende fronteras y mares. Una complejidad de acontecimientos y circunstancias determinaron una baja en la exportación del libro nacional, lo que redundó en grave perjuicio material y moral para la República. Vino la escasez y carestía del papel, la desvalorización fulminante del peso argentino y la competencia editorial de España, que se iba recuperando de sus malestares de posguerra. El libro hispanoamericano halló la competencia de la edición española, que en general suele ser cuidada.

Las publicaciones argentinas son caras y por fuerza en el extranjero han de alcanzar unos precios prohibitivos. Y no sería esto lo peor, sino que las circunstancias de nuestra situación han incidido en la calidad de las producciones literarias y científicas.

A veces se siente en el ánimo la impresión de que se opera en nuestro ambiente una superación de las múltiples dificultades y un renacimiento editorial; pero el afán desmedido de lucro —afán tan generalizado— ha prendido en las "almas" de un buen número de editores y, en consecuencia, sigue entorpecida la marcha ascendente del espíritu cultural argentino.

Hay editoriales que sufren de un déficit de asesoramiento literario, pero que en cambio rebosan de mercantilismo. El defecto de asesoramiento competente y el exceso de voracidad adquisitiva colocan a algunas editoriales en el terreno de la delincuencia común y del delito de lesa cultura nacional.

Muchos autores no pueden publicar sus obras, y quienes lo consiguen corren el riesgo de caer en las garras de alguno de estos editores que se creen con el derecho divino de ser leones a la hora del reparto de las ganancias. El autor cobra el 10% sobre el precio de venta del ejemplar. Si el libro tiene aceptación y el editor es del número de los voraces, se lanzan al mercado toneladas de volúmenes que a la hora leonina de rendir cuentas son toneladas livianas para las manos del autor. Así se anula el incentivo de los autores más dotados. Casi sólo quieren publicar obras los aficionados, en tanto los autores que serían de más provecho general desvían sus vocaciones, dañando con esta explicable deserción a la cultura del país.

La sabia ley argentina No. 11.723 ha intentado con loable propósito poner un dique a los editores fraudulentos —que los hay, porque cuando una ley se elabora y promulga es obra indirecta del ambiente que la pide e impone—. En esta citada ley se prescribe la numeración y firma del autor en cada ejemplar; lo cual, cumplido al pie de la letra, daría óptimos resultados; pero los editores de anchas fauces ya tienen sus recursos de prestidigitación, por más que la referida ley dice que basta para declarar fraudulenta una edición la venta de ejemplares sin numeración ni firma del autor.

Los compradores cultos podrían colaborar en el saneamiento de esta amarga realidad editorial exigiendo el ejemplar numerado y con el autógrafo, cuando se enteran de que la edición realmente llena estos requisitos.

Se impone, a no dudarlo, mejorar una industria vinculada fundamentalmente al renacimiento de la personalidad cultural argentina. No es un lujo el progreso: es una necesidad. La soberanía, la independencia y la prosperidad de los pueblos están en razón directa del ritmo progresivo de los mismos.

Movimiento de capitales en sociedades anónimas y de Responsabilidad Ltda.

De acuerdo con los datos elaborados por la Revista de Economía y Estadística "Comesti", en el mes de mayo último el capital de las nuevas inversiones en sociedades anónimas fue de 329,75 millones de pesos, además de 313,50 millones de pesos de aumentos de capitales en las ya existentes, lo que da un saldo activo de nuevas inversiones que llega a 643,25 millones de pesos, en comparación con 543,10 del mes anterior y 2.066,00 millones del mes de mayo de 1957.

En lo que se refiere a las sociedades de responsabilidad limitada, el capital de las nuevas sociedades constituídas en el mes considerado fue de 129,45 millones de pesos, además de 45,30 millones de aumentos de capital en las ya existentes, lo que da un saldo activo de nuevas inversiones en esta clase de sociedades que llega a 174,75 millones de pesos en comparación con 265,40 millones del mes anterior y 280,26 millones del mes de mayo de 1957.

La propuesta oficial sobre el aumento de sueldos fue aceptada

Se realizó la asamblea de empleados provinciales convocada por la Comisión Pro-Mejoras al Empleado Público para considerar la propuesta formulada por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia a los delegados de la comisión en las tratativas que se realizan relacionadas con el petitorio presentado por aquella.

La resolución, favorable a la propuesta, ha sido comunicada al gobernador de la provincia, señalando que su aceptación se resolvió por unanimidad y aclamación de los asistentes a la asamblea, y expresa:

1o.) Aceptar la propuesta del gobierno de la provincia, en el sentido de conceder, a partir del 1o. de mayo y con carácter de bonificación, un aumento masivo a todos los agentes de la administración provincial, en forma progresiva descendente, dentro de un máximo de 450 pesos para los sueldos menores y un mínimo de 300 pesos para las remuneraciones mayores.

2o.) Declarar que la aceptación de tal propuesta se efectúa por considerar a la misma como anticipo de las mejoras solicitadas en el petitorio presentado por la Comisión Pro-Mejoras y aprobado por la asamblea general, ante la necesidad de una solución de emergencia, y condicionada a la continuación de las tratativas que concreten las aspiraciones justas y equitativas de los servidores del Estado planteadas al gobierno en el memorial de referencia.

3o.) Reconocer al gobierno de la provincia, la comprensión evidenciada con relación al problema que aqueja a los empleados públicos y el esfuerzo realizado para dar un principio de solución al mismo.

Visitó este diario el jefe de prensa de la Presidencia, Sr. Cúneo

En cumplimiento de la misión que le encomendara el Dr. Frondizi, estuvo en este diario el secretario de prensa de la presidencia de la Nación, señor Dardo Cúneo, quien en nombre del primer magistrado invitó al director de "El Litoral", señor Riobó Caputto, a concurrir el próximo 3 de julio al almuerzo que ofrece habitualmente el jefe de Estado a directores de diarios de la capital federal e interior del país. Después de conversar sobre temas de actualidad con el director, subdirector y personal de redacción, el señor Cúneo recorrió las dependencias de la casa y los talleres gráficos, deteniéndose a observar el funcionamiento de las nuevas máquinas electrónicas que acaban de ser incorporadas a la sección fotograbado.

Cartas a "El Litoral"

Caligrafía médica

Sr. director: Sin duda que las cosas más diversas se pueden encontrar en circunstancias especiales unidas en una relación de causa y efecto más o menos importante. En tal medida esto es cierto que una propia experiencia me ha indicado, por ejemplo, que la vida humana puede depender de la mala o buena caligrafía de un médico.

En efecto, hace días un médico ordenó una receta con letra tan desordenada (si conviene llamar letras a ciertos signos realizados con la mayor libertad) y a la confusión natural del farmacéutico siguió el agravamiento del paciente. No pudo ser de otra manera puesto que la escritura médica del caso permitía leer varias palabras. En ellas la letra "g" parecía "b" y la "b", "g". Esto como ejemplo. Las vocales no existían. Es decir, se trataba de signos ilegibles que al menor intento de entendimiento provocaban interpretaciones múltiples. Ante la circunstancia, la farmacia no pudo hacer, sino equivocarse en el expendio del medicamento y ello fue directamente a redundar en perjuicio del enfermo necesitado.

Creo, Sr. director, que el buen sentido y la seriedad que supone el cuidado de la vida humana indican, dentro de una elemental lógica, que los médicos deben sujetarse a una caligrafía más o menos legible. ¿Por qué los médicos no escriben sus recetas con letras de imprenta o las aclaran en términos suficientes como para evitar lamentables equivocaciones?. Si estos profesionales entienden que la pésima caligrafía es parte esencial de su trabajo o de sus mismas personalidades ¿por qué no la reservan para otros escritos sin importancia y adoptan la fácil y universal letra de imprenta?

Incluso, me parece que sería conveniente que el propio Ministerio de Salud Pública ordenara a las farmacias no obedecer a recetas de caligrafía poco legible. Con ello en cierto grado importante quedaría salvada la permanente posibilidad de lamentables errores y la letra dejaría de ser, cuando es mala, un peligro público. Juan Galeno.

Tranvías sin higiene

Sr. director: Mucho agradeceré a Ud. quiera dar cabida en las páginas de su diario a que entiendo justo motivo de queja pública y que consiste en la notoria falta de higiene que acusan los tranvías de la ciudad.

Para cualquier viajero habitual que utilice este medio, resulta accesible la comprobación de la más absoluta falta de limpieza que se observa en muchos coches tranviarios, en los que no se advierte el uso de plumero, escoba o agua. Esa situación que en manera alguna puede favorecer la salud pública debe ser contemplada por las autoridades. Ellas deben disponer no sólo la mera limpieza que ahora falta sino también una diaria desinfección, particularmente en esta época en que se registran tantas enfermedades.

Creo, Sr. director, que esta manifestación personal, que seguramente tiene eco público, bien merece que las autoridades respectivas adopten medidas rápidas. Así lo merece el público usuario y el mismo decoro de ese medio de transporte. Saludo al Sr. director atentamente. Un pasajero.

Municipales

A precios rebajados venderán hortalizas en ferias francas

De acuerdo con el anuncio hecho oportunamente de que se estaba gestionando un arreglo con una entidad cooperativa de quinteros, con el objeto de proveer a los feriantes de hortalizas a precios menores a los que se cotizan en los mercados, el D.E., por intermedio de la Secretaría de Gobierno, emitió una resolución.

Por la misma se acepta el "ofrecimiento formulado por la Sociedad Cooperativa de Quinteros de acordar un descuento como mínimo de un veinte por ciento sobre las hortalizas, de acuerdo con la cotización diaria del Mercado de Abasto para los feriantes de la ciudad". Determina que estos últimos deberán vender esas mercaderías al público con el descuento establecido por la aludida cooperativa.

Dispone además la resolución que la fiscalización respectiva estará a cargo del cuerpo de inspectores municipales, que deberán exigir a los feriantes la presentación de la factura a los efectos de la fijación de los precios del día, agregando que las infracciones serán sancionadas con multas de hasta 500 pesos.

Programación de actos y festejos

Se reunió anoche en la Intendencia la Comisión Honoraria de Festejos Populares, para iniciar la programación de los actos que se cumplirán en celebración del nuevo aniversario de la declaración de la Independencia nacional.

Por otra parte, esta noche a las 21.30 los funcionarios de la Secretaría de Cultura y Acción Social mantendrán una reunión con los presidentes de las cooperativas escolares de la ciudad, y directivos de los grupos artísticos independientes, para organizar las II Jornadas de Cultura Popular que se llevarán a cabo entre el 2 y 9 de julio próximo.

Comisión Consultiva de Cultura

Presidida por el subsecretario de Cultura y Acción Social, Dr. Corti, se reunirá mañana a las 9 la Comisión Consultiva de Cultura, que integran los concejas Rico, Tojeiro y Moreau y los directores del Liceo y Teatro municipales, Escuela de Arte y Biblioteca Municipal.

Por otra parte, también mañana, a las 19.30, realizará su reunión consultiva el Tribunal Administrativo de la comuna.

Puestos para expendio de carne

Informó la Dirección de Policía Municipal que, continuando la campaña de abaratamiento, mañana quedarán habilitados otros dos puestos para la venta de carne a los precios oportunamente fijados por la comuna. Son los puestos Nos. 70 y 72 del Mercado Progreso, atendidos por el señor Juan A. Fernández, donde deberán estar a la vista del público los precios oficiales.

Nueva ubicación de una feria

Se ha dispuesto que transitoriamente funcione en diagonal J. M. Martínez esquina Aristóbulo del Valle a partir del próximo sábado, la feria franca de Villa Ma. Selva.

El cambio de ubicación se debe a que en el lugar que estaba anteriormente obstaculiza el desenvolvimiento del tránsito de vehículos.

Nuevas expresiones de adhesión al personal de la escuela "Grilli"

Mientras las investigaciones policial y judicial sobre el atentado sufrido hace ya nueve días por el local de la Escuela "Alfonso Grilli" prosiguen sin haber producido resultados, persiste el clima de general repudio contra el execrable suceso, tal como lo demuestran las numerosas expresiones de adhesión recibidas por el personal, alumnado y dirección de la escuela agraviada.

Una nota de la Escuela No. 136 con la firma de la totalidad del personal directivo y docente señala la expresa y amplia solidaridad ante el "agravio que se ha inferido a toda la escuela y a la cultura del pueblo". Los alumnos del quinto grado de la misma escuela han enviado por su parte nota de similar sustancia a los alumnos de la Escuela "Alfonso Grilli".

La Escuela No. 337 de Felicia (departamento Las Colonias) y la No. 336 de Nuevo Torino también han manifestado en nombre de su personal y "de los niños de este pueblito", dice la segunda de las notas, la adhesión al repudio contra el bárbaro hecho.

Los alumnos y maestras de los quintos grados de las escuelas "Dr. Wenceslao Escalante" y "Dr. Estanislao M. López" se han dirigido a los alumnos del grado paralelo de la Escuela "Alfonso Grilli" ofreciendo colaboración para reparar el material didáctico destruído como asimismo manifestando solidaridad y repudio.

Finalmente la subcomisión de madres de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 578 se ha dirigido al presidente de la entidad cooperadora de la escuela agraviada puntualizando los efectos del lamentable hecho en el ánimo de los cooperadores y condenando severamente la significación del agravio.

De otras entidades

Entidades extraescolares también continúan manifestando su repudio y el deseo de que las investigaciones que tienden a individualizar a los autores de la ofensa inferida a la Escuela "Alfonso Grilli" prosperen. Entre ellas la Sociedad Israelita "I. L. Peretz", la Biblioteca "Emilio Zola" y el partido Socialista han enviado notas y emitido comunicados en los cuales se censura duramente el vandálico atentado, se juzga con dureza el propósito liberticida de sus autores y se manifiesta abierta y amplia solidaridad con el personal, alumnado, dirección y cooperadores de la escuela ofendida.

Asociación Amigos de calle San Martín

Gestión ante la intendencia

En la fecha, directivos de la entidad del epígrafe efectuaron una visita a la Intendencia Municipal, en el transcurso de la cual impusieron a los funcionarios del D.E. de las finalidades de la institución, conversándose extensamente sobre los proyectos que se tienen en trámite, dedicándose preferentemente atención a la iniciativa sobre cambio de iluminación a la tradicional arteria santafesina.

Federación Provincial del Magisterio

Entrevista con el ministro de Educación y Cultura

Tuvo lugar el jueves último una importante entrevista entre miembros de junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio y el titular de la cartera de Educación y Cultura, Prof. Ramón Alcalde.

Durante la misma hízose referencia a situaciones del magisterio que reclaman urgentes soluciones.

Entre otras cuestiones, tratóse lo relativo a las próximas elecciones, y se presentaron planes, uno sobre posibles soluciones para llenar las direcciones de 4a. categoría hasta tanto se las provea por concurso, y otro respecto de la aplicación del escalafón de ingreso a la docencia con maestros que no cumplieron el requisito de preferencia? Sobre ambos planes manifestó el Sr. Alcalde que serían sometidos a estudio de fiscalía de estado.

Posteriormente el ministro se interesó por la situación en que se encuentran las docentes Srtas. Regina Kerz Galtán y María Emilia Leam.

Se renovaron consideraciones sobre el problema económico del magisterio, especialmente en lo que se refiere al alcance que se dará al último aumento masivo, acordado a los servidores del estado.

Durante toda la reunión que se prolongó por más de una hora, mantúvose un clima de cordialidad y sincero afán de colaboración mutua en beneficio de la causa de la escuela.

Casa de Gobierno

Se abonarán el 27 los sueldos por junio

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha dispuesto que el 27 del corriente se realicen las transferencias de fondos pertinentes a las Direcciones Generales de administración de los diversos ministerios y habilitaciones, con el fin de que el último día hábil de este mes pueda realizarse el pago de los haberes al personal de la administración.

Legislativas

Mañana viajará a Rosario el vicegobernador

Esta mañana concurrió a su despacho el vicegobernador de la provincia Dr. José Roberto González, y concedió numerosas audiencias. Por la tarde, concurrió a la Casa de Gobierno para presidir la reunión de la comisión asesora de precios y abastecimiento.

Mañana al mediodía el Dr. González emprenderá viaje hacia Rosario para asistir en la Jefatura de Policía a la reunión que celebrará por la tarde la comisión asesora de precios y abastecimiento que funciona en esa ciudad.

CAMARA DE DIPUTADOS

Iniciará sus actividades una comisión investigadora

El 28 del corriente partirá hacia el norte de la provincia la comisión que investigará las actividades de La Forestal Argentina S. A. y que integran los diputados Manassero, Astudillo, Orpinell, Viale y Borda. La misma visitará ese día la localidad de Tartagal, el 29, Villa Guillermina y el 30 se dirigirán a Villa Ana. También es propósito de los diputados visitar la localidad de La Gallareta.

Como se recordará, esta comisión fue designada en la sesión del 22 de mayo y entre los fines a cumplir se cuenta la investigación de los despidos en masa de empleados y obreros de esa compañía, el estudio y proyecto de un plan agrícola forestal para reactivar económicamente esas zonas y la investigación de las posibles transgresiones a normas y disposiciones legales por parte de La Forestal Argentina S.A.

La Sociedad Médica exhibirá películas de tema científico

El 26 del corriente a las 21.30 se realizará en la sede de la Sociedad Médica de Santa Fe una exhibición de films científicos que han sido facilitados a la entidad por los laboratorios "Pfizer", para los profesionales de esta capital.

Serán exhibidas las películas siguientes: "Un auxiliar terapéutico", la prueba de susceptibilidad bacteriana a los antibióticos"; "Neumonectonía en tuberculosis"; "Los segmentos broncopulmonares".

C. de Educación

Designación de aulas

El Consejo de Educación ha resuelto designar con el nombre de "Rosario Vera Peñaloza" un aula de primer grado de la escuela No. 139 de esta ciudad y con el de "Justo Deheza" el aula de primer grado de la escuela "Belgrano" también de esta capital.

Concurso para peritos mercantiles

Informa la intervención en el Consejo de Educación que hasta el 3 de julio próximo se encuentra abierta la inscripción para participar en el concurso para peritos mercantiles para ocupar diez cargos en esa repartición, de los cuales ocho corresponden a esta ciudad y dos a Rosario.

Curso de capacitación autorizado

Se autorizó el funcionamiento de un curso de capacitación manual en la escuela 727 de la localidad de Pujato.

Por la misma resolución se designa directora a la Srta. Exilda Saves a partir del 19 de marzo último en que comenzó dicho curso.

Escalafón de ingreso de maestros de grado

Se pone en conocimiento de los interesados que el escalafón de ingreso de maestros de grado, desde el día de hoy se encuentra en exhibición en el palacio escolar. En cuanto a los demás escalafones, se podrán consultar en la secretaría de la Dirección de personal.

Centro Comercial

La asamblea extraordinaria de esta noche

Esta noche, a las 21, se realizará en el Centro Comercial la asamblea general extraordinaria para considerar la reforma a los estatutos según el proyecto presentado por la comisión integrada por los señores Víctor Oreseria, Antonio D'Andrea, Luis Caldana y Dante Ottolina, que fuera designada oportunamente.

También se considerará la resolución del consejo directivo sobre aumento de la cuota mensual.

La visita del representante del Consejo Británico


El representante del Consejo Británico en la República Argentina, Sr. Neil A. B. Mac Kay, acompañado del Dr. Sixto Bayer y del Sr. Roberto Juan Valincq, durante la visita a "El Litoral"

La organización de la Quinta Exposición de Avicultura y Afines

Las autoridades de la Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas ha enviado las invitaciones a todos los criadores del país, para concurrir a la Quinta Exposición Nacional de Avicultura y Afines que se realizará en esta ciudad en agosto próximo. El plazo de inscripción de los productos vencerá el 7 de julio entrante; el programa de premios comprende menciones honoríficas en todas las categorías y se han aumentado los premios en efectivo, con un total de veinte mil pesos para estímulo de los expositores. La muestra será instalada en pleno centro: en calle San Martín No. 2365, local amplio y estratégicamente situado, funcionará la exposición desde el 2 de agosto —en que será inaugurada— hasta el 4 del mismo mes.

Los jurados para aves y conejos serán designados por la Cooperativa de Criadores de Aves y Conejos, de Bs. Aires.

Comida de camaradería

El 27 del corriente se realizará la comida de camaradería que ha organizado la C. D. de la Asociación, para celebrar un nuevo aniversario del organismo; tendrá lugar en el Club de Gimnasia y Esgrima, y las adhesiones se reciben por Tel. 10643.

La Comisión Especial Ejecut. de Transporte ha sido constituída

Por un decreto del Poder Ejecutivo ha sido creada la Comisión Especial Ejecutiva de Transporte integrada en la forma siguiente: Presidente, Dr. Angel Testi, por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; Juan M. Gagneten, por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias; el Sr. Saturnino M. Zemborain, por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, y el señor Alipio Taborda, por el Departamento P. del Trabajo.

El organismo ilustrará a los transportistas productores, sin medios de transportes, cerealistas, etc., sobre los procedimientos para solicitar la intervención del Estado en los casos en que tengan dificultades para el acarreo de cereales y oleaginosos que establece el decreto nacional No. 25822/49 y decreto reglamentario No. 7390/49, según las facultades conferidas a la provincia por el decreto 79057 del Ministerio de Transportes de la Nación.

Proyectará un censo de niños impedidos una comisión escolar

El Consejo General de Educación ha resuelto constituir una comisión integrada por el inspector general de escuelas, un inspector seccional, un asistente social escolar, todos ellos designados por la Inspección General; el director médico de la escuela especial No. 2 "Monteagudo" de esta ciudad y un representante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya designación se solicitará, para que proyecte un censo de niños impedidos y proponga un plan para su asistencia educacional.

Al adoptarse esta [illegible] resolución, se ha [illegible] necesario adoptar todas las medidas que correspondan para hacer extensiva la acción educacional del Estado a todos los niños que se encuentren impedidos de concurrir a las escuelas. Se señala también que "no obstante existir el aporte de diversas entidades privadas en la solución de los problemas de esos niños, acción meritoria y [illegible], el Estado debe agotar las posibilidades para ofrecer a esos niños impedidos la mayor ayuda a fin de completar su educación que, por razones obvias, no puede tener a su cargo la escuela primaria común".

Finalmente se ha tenido en cuenta que debe realizarse un curso en los núcleos mas importantes de la provincia, a fin de estar en condiciones de efectuar el planteamiento racional de la acción a desarrollar, "que en principio podría hacerse —dicen los fundamentos— por intermedio de personal docente ad-hoc que tendría a su cargo la asistencia educacional domiciliaria de acuerdo con un régimen especial a determinar".

Dirigirá un mensaje el presidente de "SanCor" el 5 de julio próximo

El 5 de julio [illegible] será celebrado en todo el país el "Día Internacional de la Cooperación", con diversos actos organizados por las entidades cooperativistas.

Una de las instituciones más poderosas del país, Fábricas de Manteca "SanCor" Cooperativas Unidas Limitada ha adherido a los actos a realizarse y [illegible] que el presidente de la [illegible], Sr. Gabriel Perren hablará para referirse al [illegible] de la fecha.

El señor [illegible] disertará por Radio Belgrano y su cadena de emisoras, el citado día, de 20 a 20.35.



Solicita medidas para conjurar la crisis ganadera la Sdad. Rural

La Sociedad Rural de esta ciudad ha dirigido una nota al presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, planteándole el problema que afecta a la ganadería argentina.

Luego de expresar que diversas entidades que agrupan a productores agropecuarios han señalado la situación de crisis que afecta a la ganadería, comprometiendo su porvenir y su preponderancia en el panorama económico, estando expuesta a desaparecer como productora de divisas, dice que se aguardan con preocupación "pero con fundadas esperanzas" las medidas que para conjurar esta situación debe adoptar el gobierno, y agrega:

"En tales condiciones hubiéramos continuado en discreto y expectante silencio. Pero circunstancias que contribuyen a complicar más las cosas, tanto en el aspecto económico inmediato, cuanto por la incidencia en la moral del productor nos deciden a efectuar esta presentación.

"Desde hace días en diversos municipios del país, entre las medidas que se arbitran para reducir el costo de la vida, figura la reducción del precio de la carne y fijación de precio tope. Otra manifestación de la tendencia intervencionista estatal que estrangula cada vez más la vida económica del país, y bien significativa en cuanto en este caso se refiere a un renglón abundante y aún el más barato en el país de los que integran la alimentación humana. Pero ninguna autoridad comunal ha pensado en procurar que esta reducción de precios se opere a través de una más racional y científica matanza y aprovechamiento de subproductos; de alguna mayor laboriosidad en el proceso de faenamiento por el personal que interviene en todas sus etapas, o en la reducción de las numerosas gabelas que gravan al animal desde antes que salga del campo hasta que llega la carne al plato del consumidor. En el término de pocos días ha subido el precio del azúcar en un 50 o/o, del pan, se han elevado los jornales tomando como base los jornales de febrero de 1956. Pero la carne no, a la carne hay que rebajarla. El productor ganadero debe vender su hacienda a precios prácticamente inferiores a 1956.

"Otro hecho que debemos señalar es la reducción del precio de la manteca. En agosto de 1957, al empezar la primavera, momento de natural aumento de producción, el señor ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, afirmó en la Sociedad Rural de Rosario que el precio de la grasa butirométrica contenida en leche entera debía llegar a $ 30.- para que la producción láctea fuera remunerativa y que para su logro el Poder Ejecutivo arbitraría las medidas de orden interno y cambiarias que hicieran falta. Nadie ha demostrado que hubiera error en tal afirmación. Las medidas prometidas tuvieron comienzo de ejecución y algo mejoraron los precios, sin que por cierto siguieran el ritmo ascendente de los costos. Y ahora en el preciso momento en que razones estacionales encarecen y hacen disminuir la cantidad de leche producida y el tambero, como todos los habitantes del país, paga más caro todo lo que debe comprar, se resuelve rebajar el precio de la manteca.

"Y por último nos referiremos a la idea resucitada por un funcionario responsable del actual Poder Ejecutivo Nacional, de acrecentar el consumo de pescado lo que disminuyendo el de carnes, contribuiría a cubrir el llamado déficit de 4.000.000 de cabezas de vacunos. Aclaramos que el propósito de hacer llegar pescado en forma higiénica y abundante a la población y particularmente a la del interior, que carece de tan útil alimento, nos parece siempre oportuno. Pero en cuanto a la carne se refiere no entendemos como un menor consumo puede estimular ninguna clase de producción. Si el consumo disminuye y por consiguiente los precios, ¿Qué aliciente tendrá el ganadero para reponer o aumentar sus rodeos, si ya con los actuales precios está liquidando sus haciendas? ¿Hasta cuando se piensa mantener los precios políticos a costa del productor agropecuario y sostener el andamiaje económico del país pagándole su producción con dólares a $ 18 y vendiéndole lo que necesita con dólares de $ 42? Decía V.E. en su carta del 30 de enero "el agro argentino no solamente contribuye a mantener el nivel de vida de la población argentina sino que también se ve obligado a subvencionar al consumidor extranjero". ¿Persistiremos en ese camino?

"Comprendemos que parte de lo expuesto no entra en la esfera de acción directa del señor presidente, pero nos dirigimos a V.E. como a la más alta autoridad del país a fin de que lo que exponemos tenga la mayor resonancia y particularmente porque los hechos que señalamos están en completo desacuerdo con las ideas sustentadas en su citada carta que entendemos constituía en lo que al campo se refiere, el programa de acción de su partido, que por lo que se ve sus colaboradores ignoran o no comparten.

"Afirmamos una vez más que de continuar este sistema, las soluciones que arbitre el gobierno llegarán tarde y no habrá promesa ni palabra de estímulo que convenza al productor para que continúe o intensifique su actividad".

La Unión Industrial hace conocer ofertas de obreros especiales

El Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas con asiento en Buenos Aires, ha informado a la Sociedad Unión Industrial de esta capital, sobre la próxima llegada al país, de obreros calificados, de origen italiano, para las especialidades siguientes: electricista de automóviles; mecánico motorista explosión; electricista instalador B.T.; fresador; plomero hidráulico ajustador mecánico; obrero de la construcción (revocador paredes); también señala que hay obreros especializados, de origen griego en las siguientes: carpintero construcción (encofrado hormigón); mecánico de automóviles; tornero de metales; yesero.

Cualquier pedido o consulta los interesados pueden formularlo a la sede de la entidad calle 25 de Mayo 2843, teléfono 32135, con el horario de 9 a 12 y de 16 a 18.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de S. Fe

Realizó sesión el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores, adoptando, entre otras, las resoluciones siguientes:

Acordar una pensión graciable solicitada por la cónyuge del doctor Euclides López.

Conceder los subsidios solicitados por los herederos del doctor Carlos Ortiz Grognet y procurador Juan A. Sarasí.

Conceder préstamos hipotecarios por un total de 192.500 pesos, de acuerdo con las solicitudes presentadas.

Hacer lugar a la devolución de aportes solicitadas por los señores Eduardo Pérez Llana, Juan Luis Correa Iturraspe, Enrique A. Roulet, Rubén Peyrano, Rinaldo Lochini, José J. Gesualdo y la transferencia pedida por el Dr. Angel A. Brovelli.

Aceptar las solicitudes de afiliación de los señores Jorge Enrique Berli, Carlos Alberto Borsotti, Joaquín Francisco Pedemonte, Jorge Augusto Romagnoli, Carlos A. del P. S. Carranza Zavalía, Ricardo J. Peiretti y José Schapira, como abogados.

Alto Verde espera

Un puente sobre el riacho Santa Fe estimularía positivamente el progreso del aislado distrito



Arriba se observa el lugar propicio para la construcción del puente de unión con Alto Verde, en tanto la nota inferior muestra los tramos desarmados del antiguo puente carretero a Santo Tomé depositados en completo abandono. El uso de esos mismos tramos daría solución al problema que crea al vecino distrito su lamentable aislamiento.

Los comentarios precedentes y que se han referido a problemas, actualidad económica y posibilidades de explotación existentes en el vecino distrito de Alto Verde, todo ello relacionado con la urgente necesidad de progreso que esa densa población demanda para integrarse al ritmo de ascendente civilización del resto de la ciudad, adelantaron una sugerencia que de concretarse abriría insospechadas posibilidades de progreso a la vecina orilla.

Precisamente en la nota anterior se dijo que la construcción de un puente sobre el riacho Santa Fe, en el lugar en que éste se reúne con la laguna Setúbal en las inmediaciones del puente Colgante pondría a la isla en contacto estrecho con la ruta nacional No. 168 y consiguientemente enlazaría la actividad de Alto Verde con el resto de la ciudad. Esa idea no es nueva. Desde hace mucho tiempo ha sido sostenida y perfeccionada por vecinos y entidades representativas de las actividades de Alto Verde. Muchos factores han ayudado su aparición y su mantenimiento y a ellos se hará referencia a efectos de plantear con claridad las posibilidades de la construcción de ese puente y de señalar con precisión los beneficios insuitados que quedarían implícitos en tal obra.

En primer lugar cabe observar que por más que se perfeccione el transporte fluvial nunca se obtendrá una continuidad de comunicación capaz de hacer desaparecer el aislamiento que el natural obstáculo de las aguas ha creado para Alto Verde. Precisamente es ese aislamiento el que ha concedido al vecino distrito esa particular y mísera configuración urbanística representada por la falta de trazado de calles, de plazas y de todo aquello que por necesidad del ordenamiento del tránsito se impone en cualquier localidad. Ese aislamiento ha evitado que Alto Verde tenga una fisonomía urbana. En la isla existe sólo un apiñado conjunto de viviendas, dispuestas al azar, separadas por callejas o complejos senderos, lo que además de negar al lugar la mínima estética, conspira contra las normas higiénicas de la convivencia que impone una distribución de viviendas que permita espacios adecuados para jardines, dependencias accesorias y la satisfacción de otras necesidades edilicias.

Ese aislamiento quita pues múltiples posibilidades de progreso. Impide proyectar instalaciones industriales. No estimula, ni mucho menos, el desarrollo comercial. Mantiene sin contacto a aquellos pobladores con las diversas fuentes de bienestar y seguridad que la ciudad asegura. El actual transporte por medio de canoas es de un primitivismo tal que de por sí indica la necesidad urgente de concluir con él.

El puente

El lugar que citáramos como apto para la construcción de un puente reúne características muy favorables. El riacho Santa Fe, de escaso tránsito comercial, de preponderante uso deportivo, es en el lugar indicado, esto es en las inmediaciones del Yacht Club Santa Fe, relativamente angosto y con márgenes propicias para la construcción de las necesarias cabeceras. Tendido el puente hasta la isla Alvardi, desde el lugar de contacto con ella podría tenderse un prolongado terraplén hacia el sur, no directamente sobre la costa, sino a cierta distancia de ella, con lo cual se daría a Alto Verde un camino, verdadera espina dorsal que sería la base para un trazado adecuado de calles. El imprescindible rellenamiento de terrenos al que nos referimos en notas anteriores y cuya realización demandaría poco gasto, completaría la naturaleza propicia del lugar para su definitiva urbanización.

Hasta aquí el proyecto. La manera de ser realizado y esto es lo que queremos destacar, no implica gastos mayores. Para ello, remítase el lector a una de las notas gráficas que acompañan a este comentario, en la cual se observan los tramos del antiguo puente carretero que unía esta ciudad con Santo Tomé y que se encuentran depositados en terrenos pertenecientes a Vialidad Provincial ubicados en Estanislao Zeballos y camino Nogueras. Esos tramos, que integran la totalidad del viejo puente, pertenecen a Vialidad Nacional y se encuentran como decimos, en estado de total abandono sin que existan indicios de que estén asignados a algún destino.

Entendemos que está todo dicho. Sólo bastaría para realizar la necesaria obra que sugerimos que esos organismos viales entraran en acuerdo y dispusieran que algunos de aquellos tramos, especialmente y por natural conveniencia el levadizo, fueran instalados sobre el riacho Santa Fe en el lugar citado. Así con un gasto considerablemente reducido, se extendería a Alto Verde el paso que su necesidad de progreso requiere indispensablemente.

Realizada la útil obra sólo quedaría por hacer el tendido del terraplén al que nos referimos. Esas obras traerían, como inmediata consecuencia, un impulso en materia edilicia, la instalación de líneas de transporte urbano, el trazado de calles, la creación probable de industrias, el desarrollo comercial, el contacto de aquellos pobladores, ahora aislados sin remedio, con las ventajas que ofrece la ciudad.

Entendemos que esta sugerencia debe ser meditada con ánimo constructivo no sólo por las autoridades competentes sino también por los vecinos de Alto Verde. A las primeras les corresponde la realización de la obra. A los segundos, mantener el permanente estímulo, la continua exigencia para que la iniciativa prospere. Mídanse bien las consecuencias directas que provocaría la construcción de aquel puente y decídase una rápida acción en beneficio de ese distrito, que a pocas cuadras del mismo centro de la ciudad yace olvidado, sin esperanzas cercanas aunque perfectamente posibles, esperando que alguna vez empiece a ser considerado como parte real y viva de la ciudad y no como aledaño abandonado a su propia suerte.

Cerramos este extenso comentario sobre Alto Verde, expresando nuestra confianza en el buen sentido oficial y en la capacidad de iniciativa vecinal, a los que nos hemos dirigido para que se trabaje en beneficio de Alto Verde, que en última instancia es parte física y humana indiscutible de esta ciudad capital.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Resoluciones del consejo directivo

El consejo directivo en reciente reunión consideró entre otros los siguientes asuntos:

—Plan relativo a la creación de la especialidad "técnico agrícola" en la Escuela Industrial Superior anexa.

—Anteproyecto para el nuevo edificio de la Escuela anexa, preparado por una comisión de arquitectos, profesores de la misma.

—Se dio cuenta de las gestiones por las cuales se logró el apoyo de la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y de la Universidad, en la representación del Dr. Ezio Emiliani al Congreso Internacional de Microbiología de Estocolmo, a quien se le encomienda asimismo iniciar vinculación con investigadores de su especialidad en Francia, Bélgica, Suiza, Italia y Alemania.

—Se aprobó la delegación del Ing. Qco. Luis Alberto Cerana a la 4a. Reunión Latinoamericana de Fitotecnia a realizarse en Chile durante el mes de noviembre.

—Designación del Ing. Qco. Mario S. Schivazappa como Profesor Titular de "Física II curso".

Nueva reunión del consejo directivo

Mañana a las 18, continuará la sesión del consejo directivo, para tratar en especial el reglamento de becas internas que fuera diferido.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Próximos exámenes en la Facultad Regional

Las autoridades del establecimiento han dispuesto llamar a examen para el día 7 de julio próximo a las 19.15, en la signatura "Cálculo y proyectos de construcciones electromecánicas" en 5o. año de la especialidad Máquinas Eléctricas. La inscripción podrá efectuarse hasta el día 4 de julio, en horario de oficinas.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Concurso de profesores

La Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores llama a concurso hasta el 28 del actual a las 12, para proveer profesores a la Escuela de Medicina, en las siguientes materias: "Física biológica", "Medicina Legal", "Clínica Médica", y "Anatomía Normal"; además, en la Escuela de Odontología se proveerán las cátedras de "Clínica de Prótesis" (2o. Curso), "Radiología, Radiodoncia y Fisioterapia". Los aspirantes deberán presentar una solicitud de inscripción en la secretaría de la facultad, Santa Fe 1300, Rosario, en papel sellado nacional de $ 3.—

OBRA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Venta de heladeras y lavarropas

Desde ayer se encuentra abierta la inscripción en la Dirección de la Obra Social de la Universidad, 9 de Julio 3467, Santa Fe, para los afiliados de la misma que deseen adquirir heladeras eléctricas y lavarropas, dentro de los planes económicos que han sido especialmente preparados.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Elecciones de representantes para el C. Directivo

La dirección del establecimiento del título ha dispuesto convocar para el 1o. de julio próximo a elecciones de representantes de egresados y alumnos al Consejo Directivo, de acuerdo a lo establecido por el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral. El comicio tendrá lugar en la sede de la escuela, Bvard. Gálvez 2281 de 15 a 19.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR ANEXA A LA FACULTAD DE QUIMICA

De interés para técnicos químicos

La fábrica Celulosa Argentina necesita incorporar a su planta industrial de la ciudad de Zárate (Prov. de Buenos Aires) de 4 a 10 técnicos químicos. La asignación mensual inicial es de $ 2.500, confirmándose un aumento a los tres meses en caso de confirmación. Al personal soltero se lo provee de alojamiento. Los interesados deberán entrevistarse con el director de la fábrica, Ing. Francisco Panisagua, en Zárate.

Cooperadoras escolares

Realizará asamblea la de la escuela E. López

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nro. 809 "Dr. Estanislao M. López" comunica a sus asociados y vecinos en general, que el domingo venidero, a las 9.30, se llevará a cabo una asamblea general.

Tiene por objeto esta reunión tratar la memoria y el balance del último ejercicio y se procederá a la renovación de las autoridades de la cooperadora.

Asociación Cooperadora de la Escuela Comercial Nacional de Mujeres

El 21 del cte. realizó asamblea general ordinaria la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres, aprobando la memoria y el balance del ejercicio y procediendo a la renovación parcial de la comisión directiva.

La nueva comisión directiva ha quedado integrada en la forma siguiente: presidente, Atilio A. Colla; vice, Alberto Blanco; secretaria, Angela B. Gagliardi; tesorero, Ricardo Carrasco; pro, Fidel Acosta; vocal, Antonio Falcón; suplente, Benito Scaliter; rev. de cuentas: Angelita T. Martini y doctor Carlos R. Carlozzi; asesor, Diego T. Ulibarrie.

Asamblea de la Asociación de Madres

El 25 del corriente se realizará la asamblea ordinaria de la Asociación de Madres de la Escuela Nro. 25 "Dr. Luis María Drago".

En la reunión convocada para las 18 se considerarán diversos asuntos.

Rifa de una asociación

La Asociación Cooperadora de la Escuela Nro. 11 "Lavalle", comunica a los poseedores de los bonos-contribución que se vendieron a beneficio de la escuela, que ha resultado favorecido el Nro. 803. El poseedor del respectivo bono debe presentarse a retirar el premio en el local del establecimiento, teniendo plazo para ello hasta el 5 de julio.

La F. de Cooperadoras Esc. se reunirá el 27 con el Prof. R. Alcalde

El consejo federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del departamento La Capital se ha dirigido a los presidentes de las entidades componentes a fin de invitarlos a la reunión que se realizará el próximo viernes a las 20.30 en el salón de actos del Palacio Escolar, calle 1a. Junta 2877. La reunión será presidida por el ministro de Educación y Cultura de la provincia, quien planteará importantes iniciativas que tratará de ejecutar el citado ministerio y que interesan al movimiento cooperador escolar pudiendo adelantarse que será explicada la reglamentación que regirá para la elección del vocal del Consejo General de Educación representante de las cooperadoras.

Centro Comercial

El pago en cuotas del impuesto a las actividades lucrativas

La presidencia del Centro Comercial, en respuesta a consultas formuladas por los asociados ha informado que la Dirección General de Rentas sólo admite el pago en cuotas de impuestos vencidos, atrasados.

Como el impuesto a las actividades lucrativas para 1958 está a la fecha, vencido —el término legal finalizó el 31 de mayo último— puede ser abonado en cuotas.

Durante el corriente mes, el monto del impuesto liquidado sufre un recargo del 2 por ciento; y en el de julio el recargo será del cinco por ciento.

El contribuyente que desee abonarlo en cuotas deberá presentarse en la citada dependencia solicitando el formulario para el pago en convenio y una boleta de depósito especial; el formulario, con un estampillado de seis pesos, deberá ser presentado en la sección liquidación junto con el talón de la liquidación; le será adicionado el recargo moratorio y el interesado deberá depositar en el Banco, el veinte por ciento; por la cantidad restante le acordará un plazo de tres a doce cuotas mensuales; y sobre cada cuota se recarga el 8 1/2 por ciento anual.

El movimiento de la Sección Hipotecaria del Banco Provincial

Ha informado el directorio local del Banco Provincial, sobre el movimiento en la sección crédito hipotecario de la casa de esta capital, desde el 12 de mayo último al 18 del corriente; en dicho lapso han sido acordados setenta y cinco préstamos hipotecarios por un total de 7.391.700,00 pesos; y treinta y cinco ampliaciones por mayores costos, con un total de 611.300,00 pesos; entre el 13 y el 19 del corriente han sido citados con el fin de ingresar sus respectivos pedidos en firme, sesenta y cinco solicitantes con un total general de 7.140.900,00 pesos.

En lo referente a solicitudes de créditos anotados en "Registro de turno" en espera de posibilidades, informan las autoridades del Banco, que apenas iniciadas las tareas de nuevo directorio del Banco Central, se trasladaron a Buenos Aires los directores de casa Santa Fe, señor Raúl Paolantonio y de casa Rosario, Sr. Norberto Fernández Certi, con el fin de obtener del mismo, los márgenes necesarios de redescuentos para poder cumplir con mayor eficiencia y amplitud el programa de solucionar dentro de las posibilidades del Banco Provincial, el problema de la vivienda.

CONCURSO PARA PROVEER un CARGO

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia de Santa Fe llama a concurso de títulos y antecedentes para proveer el cargo de Tesorero con una asignación mensual de Cinco mil pesos nacionales.

Las bases para participar en el mismo son las siguientes:

a) Tener de 22 a 30 años de edad.
b) Título de Contador Público Nacional por lo menos.
c) Ser ciudadano argentino.
d) Constituir una fianza por la suma de cien mil pesos nacionales.

Los concursantes deberán presentar una solicitud dirigida a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, calle San Martín 1737 de la ciudad de Santa Fe acompañando certificado de buena conducta y los recaudos enunciados precedentemente. Dicho concurso queda abierto por el término de treinta días a contar de la primera publicación en los diarios "Boletín Oficial", "El Litoral", de Santa Fe y "La Capital" de Rosario, no aceptándose ninguna inscripción con posterioridad al vencimiento de dicho término. La Junta Administradora de la Caja se expedirá dentro de los diez días siguientes proponiendo al Poder Ejecutivo una terna dentro de los cuales se hará la designación.
[illegible]